EL LITORAL

Año XVII — No. 4239 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 26 de enero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA PRODUCCION AGRICOLA EN LA P. DE SANTA FE

Los trigos se resienten de falta de calidad y algunos linos están sucios y manchados

EL MAIZ

BUENOS AIRES, 26. — La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura dió a conocer un extenso informe general agropecuario preparado con las informaciones suministradas por los agrónomos regionales de la dirección de agricultura y las investigaciones realizadas por los inspectores de la repartición destacados en la campaña.

Los datos coinciden con las apreciaciones formuladas en informes anteriores relativos a la deficiencia de cantidad y calidad de las cosechas de trigo y lino debiendo agregarse que los rendimientos que acusan los trigos en la provincia de Buenos Aires, es inferior a las demás provincias.

Los cereales forrajeros también resultaron inferiores en calidad; aunque se han registrado pérdidas parciales por sequía, langostas y fuertes calores, en general el estado de las sementeras de maíz en la actualidad se conceptúa buena y es dable esperar una cosecha satisfactoria.

La cosecha fina en Santa Fe

BUENOS AIRES, 26. — El resultado final de esta cosecha, en el centro y sur de esa provincia ha sido sólo regular porque los trigos adolecen de defectos de calidad sobre todo en su aspecto ya que resultan sin color y muchas veces sucios. En la actualidad queda aun en una mínima parte de trigo en parvas sobre todo en el departamento Caseros donde se produjeron conflictos gremiales con el personal de máquinas trilladoras. También hay muchos linos sucios y manchados.

Aprovechando el buen estado de los caminos se activa el transporte de la cosecha a los puertos con camiones. La terminación de la campaña en la parte norte de la provincia ha confirmado pérdidas importantes de la cosecha en el departamento San Cristóbal y en una parte de Castellanos. En general no hay uniformidad en los rendimientos y en la calidad de los trigos obtenidos que, aunque después de acercarse a la base aparecen pálidos y lavados, y sobre todo los provenientes de lotes emparvados.

La trilla aun no ha terminado porque las máquinas no pudieron evolucionar en los rastrojos que estaban muy blandos a causa de las lluvias.

La trilla del lino en el norte de Santa Fe también toca a su término resultando algo superior el rendimiento a lo que se preveía, después de los fuertes ataques de "pasmos" que sufrieron las plantas. La calidad del producto es variable ya que hay muchos lotes sucios y manchados.

Los maizales de las zonas de Rosario siguen atrasados en su evolución normal por las causas dadas en informes anteriores y por la relativa sequía que hubo en la primera quincena de este mes, pero en general se prevé que la cosecha del sur de Santa Fe, que ya es madura, resultará normal sobre todo en el departamento General López.

Las lluvias de mediados del corriente han mejorado el estado de los maizales al norte de la provincia que ya venían sintiendo la falta de agua y los fuertes soles.

El estado de los campos de ganadería del sur de la provincia podría calificarse de bueno a no ser por la extraordinaria invasión de cardos y malezas en gran cantidad. En los establecimientos del norte de la provincia hay un buen sufriendo a causa de la fiebre aftosa sufriendo a causa de la fiebre aftosa.

El estado sanitario de la población rural es bueno. Camino en muy buen estado.

Afiliados demócratas nacionales expulsados

CATAMARCA, 26. — Anoche celebró una reunión la Junta de Gobierno del partido Demócrata Nacional de la provincia. Después de tomarse en consideración diversas proposiciones de sus componentes se pasó a tratar la cuestión planteada por la actitud que asumieron últimamente los señores Raúl Ferando, Augusto Andratta, Eduardo Vazquez y Luis García, al decidir su disidencia con la agrupación.

Después de un cambio de ideas al respecto se acordó expulsar de las filas partidarias a los mismos. No se adoptó la misma resolución respecto a los disidentes Pacífico Rodríguez y Armando Navarro por las siguientes razones: respecto al primero porque hizo reafirmaciones de su afiliación partidaria militando en las filas disidente, limitándose a mantener su renuncia de senador provincial y en cuanto al segundo porque renunció a su banca legislativa y a toda su actuación política.

Convención radical

CATAMARCA, 26. — Es motivo de comentarios la citación para celebrar la sesión del 31 del corriente que se ha hecho a la convención de la Unión Cívica Radical. Se sabe, en efecto, que en dicha reunión deberá tratarse la renuncia de uno de los delegados del Comité Nacional del partido para permitir la solución del problema planteado.

A estar a nuestros informes el delegado que renunciaría sería el señor [illegible] no conociéndose si se consideraría en su reemplazo al Dr. Marcelo T. de Alvear.

EL SENADOR LONG EJERCE EN LUISIANA UNA DICTADURA QUE CONCLUIRA EN FORMA MUY GRAVE

Actualmente la ciudad de Baton House está en poder de los milicianos de Long, cuyos procedimientos despiertan singular resistencia

ARRESTO DE UN DELINCUENTE

BATON ROUGE (Luisiana), 26 — Long es solo senador de los Estados Unidos, pero es dictador virtual de su estado y cree firmemente que saldrá triunfante en las elecciones presidenciales de 1936 para lo que se prepara evidentemente. Tiene su sede en el "ejército privado" y controla todas las oficinas públicas y no miente cuando dice que: "El estado de Luisiana soy yo".

Los observadores imparciales dicen sin embargo que si mantiene su autoridad es precisamente porque sus contrarios no están armados como él. Sea como fuere, el hecho es que fiscaliza las actividades del Estado en forma absoluta; la legislatura vota de acuerdo a sus órdenes; los jueces son nombrados de acuerdo a su parecer y la guardia nacional es conocida con el nombre de "ejército de Long".

La campaña política de Long se basa en el plan sobre la "división de la riqueza" que el congreso federal por su parte rechazó de plano el año pasado. En realidad el proyecto de Long es el llamado a favor de los pobres y que éstos participen de la riqueza de los poderosos. Según él, ninguna persona debe poseer una fortuna personal de más de 10 millones de dólares y entradas anuales demás de 1.000.000, lo que de acuerdo al senador, permitiría que cada habitante de los Estados Unidos poseyera 5.000 dólares libre de deudas.

Llegada de fuerzas

BATON ROUGE (Luisiana), 26 — Llegaron a esta capital los milicianos que responden a las órdenes del senador Long, estando dispuestos a considerar la dictadura de éste después que los ciudadanos armados ocuparon ayer transitoriamente el edificio del tribunal de la Est Baton Rouge, protestando por las tentativas de Long de controlar el distrito.

Fuerzas de las milicias armadas custodian el edificio del Capitolio de 32 pisos construidos a iniciativa del mencionado senador.

Un hecho curioso

BEULAH (Michigan), 26 — La policía rescató los cadáveres de dos criaturas que halló enterradas a escasa profundidad y espera encontrar 23 más que, según se cree, se dejaron morir en una maternidad donde se asistían mujeres solteras.

El director del establecimiento Reverendo Edward Broka y su hijo fueron interrogados al respecto por la policía.

Un arrestado

CHICAGO, 26 — La población arrestó a Claude Maddox, el único miembro que vive o que no está en manos de la policía de la banda de seis hombres, que, según Bybon Bolton, está comprometida en la masacre ocurrida en el pueblo Saint Valentine.

Fallecimiento

BREMERTON (Estado de Wáshington), 26 — A la edad de 61 años falleció el Almirante Corta, ex comandante en jefe de la flota norteamericana.

34 VICTIMAS EN LA CATASTROFE DEL "MOHAWK"

De los 34 muertos, doce son pasajeros y el resto tripulantes

ACUSACIONES

NUEVA YORK, 26. — Mientras los parientes de las 34 víctimas del naufragio del Mohawk terminaron en el reconocimiento de sus deudos, los aviones y barcos guardacostas continúan la búsqueda de las 12 personas desconocidas. Han llegado a esta ciudad los funcionarios que vienen de Wáshington a fin de iniciar una investigación sobre las causas del segundo desastre de importancia que la Ward Line sufre en su flota en menos de seis meses y esta vez no lejos del incendio del Morro Castle, siniestro que costó 129 víctimas.

De los 34 muertos, 12 son pasajeros y los restantes miembros de la tripulación.

Los desaparecidos son 3 mujeres y nueve tripulantes y los salvados 36 pasajeros y 79 tripulantes. Los 3 cadáveres recogidos en las aguas del mar permanecen en la morgue. Entre ellos se encuentra el del segundo oficial del Mohawk, Malcom Alcal Rivoulot, pero aun no ha aparecido el del capitán Wood y los del ingeniero Peabody.

Inicia la investigación oficial el jefe de la oficina federal Mr. Joseph Weaver colaborando con el capitán Karl Nelsen y Mr. Jones Smith que también tomaron parte en el sumario levantado a propósito del incendio del Morro Castle.

El fiscal general del estado, Mr. Martín Codboy que estuvo representado en la audiencia declaró: "Si las pruebas del sumario justifican un proceso criminal el caso será presentado ante el gran jurado". La investigación se centralizará especialmente en el estado en que se encontraban los elementos salvavidas del Mohawk, la disciplina de los tripulantes y sobre la versión de que los aparatos automáticos para cambiar el rumbo que tenía el barco funcionaron defectuosamente en el momento requerido.

La Ward Line por su parte dice que no hubo inconveniente alguno a bordo y refutó la aserción del capitán del Talisman que culpa al Mohawk de la colisión. El primer oficial del barco hundido Cort Pederson es el único oficial sobreviviente y será el testigo principal de la declaración, aunque también se citará a los miembros de la tripulación del Morro Castle.

UN PROYECTADO DERBY DEL AIRE

WASHINGTON, 26. — Mr. Elliot Roosevelt hijo del primer mandatario y miembro de la asociación nacional de aeronáutica declaró que dentro de nuestro días estará en condiciones de anunciar los detalles del derby aéreo que comprenderá la distancia de 20.000 kilómetros.

La proyectada carrera aérea se cumplirá ya sea en un viaje de ida y vuelta a Buenos Aires partiendo de Nueva York o en un circuito alrededor de las costas del Atlántico y el Pacífico de la América del norte y del sur.

Los premios llegarán en total a cien mil dólares.

Un accidente ha sufrido el gobern. de S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 26. — Esta mañana en circunstancia que regresaba de Pozo Hondo el gobernador de la provincia doctor Castro, sufrió un accidente en el que estuvo a punto de perder la vida.

Viajaba en el automóvil acompañado de otras personas cuando al llegar al paso a nivel del F. C. C. N. A. al lado de la dársena del canal de coartada, el coche quedó en medio de las vías en el preciso momento en que se acercaba el tren.

El gobernador y los otros tres ocupantes del automóvil, ante la inminencia del peligro saltaron fuera del coche el que segundos después era embestido por la locomotora a larga distancia del lugar.

Debe hacerse notar que dicho paso a nivel como otros tantos carecen de barreras.

El 18 de Infantería

SANTIAGO DEL ESTERO, 26. A raíz de las versiones circulantes de que en el Ministerio de Guerra se dispondrá el traslado del regimiento 18 de Infantería de esta ciudad a lo que se agrega que sería propósito del mismo no reemplazar a dicha unidad, la Cámara de Defensa Comercial se ha dirigido al Presidente de la República solicitándole que en el caso de ser exacto lo que se enuncia se deje sin efecto la medida.

Numerosas entidades firman esa solicitud.

En la nota de referencia dice la Cámara de Defensa Comercial que el regimiento es algo que está hondamente arraigado en el alma de un retazo de la ciudad después de ser una garantía de orden, una reserva de tranquilidad y seguridad para este estado argentino que lo cobija con cariño.

El Gobierno se Propone Mantener el Patrón Oro

AMSTERDAM, 26. — El gobierno de Holanda reiteró sus propósitos de mantener el patrón oro resistiéndose a los esfuerzos que hacen los partidarios de la desvalorización del florín los que alegan que la alta cotización de las divisas monetarias constituye un impedimento para el resurgimiento económico del país.

REFORMAS AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ENSEÑANZA MEDIA

BUENOS AIRES, 26. — El ministerio de Justicia e Instrucción Pública dió a conocer el proyecto de reformas a los planes de estudios de la enseñanza media elaborados por el inspector general y que ha sido publicado en un volumen.

Contiene los trabajos de las comisiones que oportunamente designara y que presidió el sub-inspector de la enseñanza señor Aller.

El informe citado se caracteriza por fijar un término no menor de seis años para todas las ramas de la enseñanza media cuya iniciación no se debe autorizar en ningún caso antes de los 12 años de edad y sin la aprobación completa de la escuela primaria. Por dividir este período en dos ciclos: uno inferior de cuatro años y otro superior de dos, salvo las escuelas industriales que es de tres años. Por dar unidad al contenido de cultura al impartir en la enseñanza media. Por integrar el ciclo inferior con disciplina informativa. Por destacar la importancia de lo racional en lo contenido en el espíritu de la enseñanza media.

Un menor huérfano y paralítico fué estrangulado, ayer

El autor del brutal crimen ha sido un tío de la víctima

CORRIENTES, 26. — Se ha dado término a la investigación dispuesta con motivo del hallazgo del cadáver de un menor, efectuada a poca distancia de esta capital.

El cadáver fué revisado por los médicos de policía y de los tribunales comprobándose que la muerte se había producido por estrangulación. Realizadas las investigaciones del caso se procedió a la detención de Clemente Alegre, tío de la víctima, quien al ser sometido a un interrogatorio confesó con un cinismo rayano en la insolencia que era el autor del crimen.

Interrogado sobre las causas que tuvo para matar al menor contestó en el mismo tono que estaba ya cansado de tener bajo su cuidado al niño, que era huérfano, pues sus condiciones de paralítico lo hacían por demás molesto, ya que había que estar constantemente pendiente de lo que necesitara.

Las declaraciones de Alegre han producido en ésta una sensación sumamente desagradable siendo unánime la condenación del asesino que no solo ha obrado con toda premeditación, ya que ha manifestado que desde tiempo atrás tenía pensado eliminar a su sobrino "que le estorbaba demasiado", sino que cometió el crimen con la mayor sangre fría según sus declaraciones.

EL VIAJE AL SUR DEL Dr. L. MELO

ZAPALA, 26. — Hoy llegó a ésta procedente de Copahuel el Ministro del Interior Dr. Melo que se dirigió poco después para Neuquén y Río Negro.

Después de esa jira el Dr. Melo regresará a ésta para continuar viaje a San Martín de los Andes y Bariloche antes de emprender viaje de regreso a la Capital Federal.

JURARON ANTE EL REY LOS NUEVOS MINISTROS, HOY

ROMA, 26. — El Rey Víctor Manuel recibió el juramento de los nuevos ministros y de los nuevos subsecretarios de estado, antes que éstos se presentaran al jefe de gobierno señor Mussolini.

PARTIO EN AVION PARA N. AMERICA P. CARNERA

RIO DE JANEIRO, 26. — Por vía aérea partió hoypara Miami el púgil Primo Carnera quien va acompañado de su manager.

Este último declaró que en mayo regresará con su pupilo a fin de que se mida con Godfrey.

HA TERMINADO UN JUICIO CONTRA AGRICULTORES

Estaban acusados de haber intervenido en el movimiento catalán

ACUSADOS

BARCELONA, 26. — Ha finalizado el juicio que se seguía contra 215 agricultores catalanes acusados de estar complicados en el movimiento revolucionario de octubre del año pasado habido en esta provincia.

El tribunal sobreseyó a 11 personas y declaró culpables a los restantes.

Secuestro de armas

MADRID, 26. — El Ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero anuncia que la policía se incautó de 115 armas de fuego y 72 bombas en la región de Asturias.

Un argentino miembro académico

MADRID, 26. — La Academia de Historia Española eligió miembro honorario al diplomático argentino don Roberto Lecillier.

Recompensas

BARCELONA, 26. — Las autoridades han instituído recompensas de 500 pesetas a cualquier persona que delate a los autores de asaltos y robos.

Un decreto

MADRID, 26. — La "Gaceta de Madrid" publica un decreto por el que se suprime el cargo del delegado central de Cataluña.

LAS ACTIVIDADES DEL TERRORISMO EN CUBA

SANTIAGO DE CUBA, 26. — Tres bombas que hicieron explotar los terroristas causaron daños en dos escuelas y en una iglesia católica. Simultáneamente a esos hechos explotó una bolsa de pólvora colocada frente al edificio del Banco de Nueva Escocia.

Más detalles

SANTIAGO DE CUBA, 26. — La policía informa que fueron tres los templos y cinco las escuelas católicas donde los terroristas hicieron estallar bombas además de un Banco y de una fábrica de sombreros.

Fué asaltado un tren

LA HABANA, 26. — Bandidos armados con ametralladoras asaltaron un tren en las inmediaciones de esta capital despojando a uno de los pasajeros de cinco mil dólares.

Argentinos y Uruguayos definirán mañana en Lima, una vez más, quien es acreedor al título de campeón

Los jugadores argentinos se manifiestan optimistas, habiendo declarado Minella que esperan producir una buena performance frente a sus adversarios

LOS PLAYERS URUGUAYOS

LIMA, 26. — Tanto los argentinos como los uruguayos se muestran confiados en la victoria del partido que sostendrán mañana por la disputa del campeonato sudamericano de foot-ball.

Se anticipa que el encuentro será sensacional lo que revela por la intensa expectativa de los aficionados locales. De acuerdo con la opinión de un veterano profesional ayer se encontraban físicamente bien Nazzasi, Ballesteros, Fernández, Múñiz y Piriz, los que se estaban tratando sus dolencias y han experimentado una sensible mejoría por lo que podrán actuar sin inconvenientes.

Ballesteros se entrenó con "medicine ball". Tanto los argentinos como los uruguayos descansan desde ayer y se les ha visto en frecuentes horas recorriendo diversos puntos de la ciudad mientras los dirigentes estaban ocupados en el congreso del foot-ball.

Minella declaró a un redactor de "La Crónica" que lo que se ha dado en llamar "jugadas bruscas" y que los argentinos dicen que no son otra cosa que el producto del juego vivo y que en ninguna forma intencionadas. Señaló varias jugadas de este género en las que incurrieron los jugadores locales expresando que no considera que haya motivos para que suscitaran los rencores que estallaron momentáneamente al producirse las incidencias pasadas.

Minella confirmó que los argentinos entrarán mañana al field llenos de deseos de producir la mejor actuación posible, seguros de que el público justipreciará la eficacia de sus hombres.

Regreso del equipo argentino

LIMA, 26. — Extraoficialmente se anuncia que el equipo argentino de *foot*-ball se embarcará el lunes de regreso a Buenos Aires.

El tercer puesto

LIMA, 26. — Bajo las mejores perspectivas se acerca la hora en que se medirán los equipos más modestos que toman parte en el campeonato sudamericano de foot ball y los cuales representan la modalidad footballística de las costas del Pacífico y que, por otra parte, aun no ha llegado a la altura y eficacia alcanzada por ese deporte en las orillas del Atlántico.

En el partido que sostendrán esta tarde los equipos peruanos y chilenos se decidirá cuál ocupará el tercer puesto de la tabla de posiciones.

Clausuró sus sesiones el Congreso

LIMA, 26. — Anoche realizó su sesión de clausura el congreso extraordinario del football que se venía reuniendo en esta capital, simultáneamente con el desarrollo del campeonato.

Se adoptaron importantes acuerdos incluso de ampliar las facultades de la Confederación Sudamericana a fin de que pueda actuar con más propiedad e independencia los problemas que afectan a esta parte del continente.

Se acordó igualmente que el árbitro argentino Eduardo Forte dirija el partido de hoy entre peruanos y chilenos y Humberto Reginato, referée chileno en el encuentro final entre argentinos y uruguayos.

También se acordó igualmente que en el caso de un empate entre argentinos y uruguayos se jueguen dos tiempos suplementarios de 15 minutos cada uno. Se resolvió más adelante no celebrar sesión extraordinaria para proclamar el campeón del actual certamen dado el carácter extraordinario de éste, facultándose a la presidencia para efectuar la proclamación. Finalmente los delegados extranjeros agradecieron las atenciones y la hospitalidad recibida durante su estada en Lima, manifestando el representante argentino señor García: "Mis palabras son expresión fiel de mis sentimientos; quiero declarar sólo que el estímulo efectivo decidió la venida del equipo argentino. Respecto a los sucesos del 20, dijo: fueron incidentes triviales que no empañan el afecto que los argentinos tienen por el pueblo peruano. Estos incidentes triviales pasan aquí, en la Argentina como en la China. Son hechos del momento; son hechos que se olvidan y que ya pasaron".

"Los argentinos irán el domingo al stadium como se presentaron por primera vez". "Cuando la opinión que ha expresado el periodismo que se ha ocupado del asunto no creo en la necesidad de aislamiento y una necesidad de que se inspiran estos cotejos de que olvidemos los incidentes, con el tiempo nos habremos de querer mejor y de comprendernos mejor". El señor García fué ovacionado.

Se acordó que continúe la reglamentación actual en la disputa de la posesión de la Copa América.

CUMPLIO 76 AÑOS DE EDAD, EN SU CASTILLO DE DOORN, EL EX-EMPERADOR GUILLERMO II

DOORN (Holanda), 26 — Como un patriarca de los tiempos bíblicos, el ex emperador Guillermo II de Alemania, convocó anoche, vísperas del 76o. aniversario de su nacimiento a sus hijos y sus nietos que han venido de Alemania para felicitarlo en la grata fecha familiar.

La escena es patriarcal. Sin embargo, solo en lo que se refiere al jefe de la dinastía de los Hoenzollern, el que de acuerdo a la famosa ley familiar que ya tiene varios siglos de antigüedad, goza jurisdicción indisputada con respecto a los asuntos de la familia, siendo el que determina la forma en que debe ser distribuída la fortuna de los Hoenzollern, la suma que cada miembro debe recibir, los emblemas, etc.

Resta señalar, por otra parte, con respecto al anciano ex-monarca, que no es senil ni achacoso como los patriarcas legendarios, sino que, por el contrario, Guillermo II demuestra una rara fortaleza física y mental.

A sus aficiones predilectas de la arqueología y mitología, ha agregado el estudio intensivo de la aviación, estando al tanto de los últimos adelantos que se introducen en los aeroplanos y dirigibles.

Su nieto Luis Fernando, que es un experto mecánico y aviador, comentando estas aficiones dice: "Mi abuelo es el hombre de ideas más modernas que existe hoy en Europa y cualquier tema que se toque, de ideas modernas, en su mente de acuerdo a la situación presencia, lo desarrolla acabadamente de acuerdo a la situación del momento, y a menudo adelantándose a nuestro tiempo".

Sólo cada cinco años se da a la celebración del aniversario imperial caracteres de solemnidad especial, pero así mismo son muchos los huéspedes que han llegado a ésta bella aldea para felicitar al soberano. Los parientes inmediatos incluyen al ex-kronprintz Federico Guillermo y a su esposa la princesa Cecilia, quienes llegaron acompañados de Luis Fernando, el futuro jefe de la casa Fritz, el menor de sus hijos y de Alejandrina y Cecilia. El mayor Guillermo, está disgustado con su abuelo por haber contraído enlace con una joven que no pertenece a la nobleza. Otro amigo íntimo de la familia, es el reverendo Ludwig Schneller, de Colonia que mañana tendrá a su cargo el oficio religioso que se realizará en el castillo. La única nube que empañará, sin duda, los festejos, será el hecho de que los nacional - socialistas de Alemania están inclinando sus actividades hacia los monárquicos, sobre todo hacia la kaiserina Herminia, por las obras caritativas que viene realizando desde hace varios años entre la población menesterosa de Alemania, diciendo que son innecesarios los servicios de la acción oficial, en ese sentido.

FUE RECHAZADA UNA PROPUESTA DE SOLUCION

Los consejos escolares no aceptan la contribución del importe de una patente

LOS ALQUILADORES

ROSARIO, 26. — En la reunión efectuada anoche por la coordinación de consejos escolares se trató la proposición de los empresarios de cines que ofrecían pagar el importe de una patente provincial como única contribución.

Por unanimidad se rechazó dicha proposición sin perjuicio de establecerse que no hay inconveniente en entablar conversaciones dentro del monto del 5 por ciento de impuestos a las entradas brutas de los cines. En cuanto a la cuestión de las casas alquiladoras de películas el conflicto ha sido ahora radicado para su solución en Buenos Aires.

El concejal radical Cousirat ha pasado una nota al Intendente donde le solicita que suspenda la aplicación del impuesto hasta que el 1o. de marzo se reuna dicho cuerpo y trate el asunto.

"Legalistas "rosarinos"

ROSARIO, 26. — Se efectuó una reunión en el comité provincial del personalismo donde se habló de una asamblea efectuada ante noche por los elementos que responden al señor Villarroel donde se hizo una apología del doctor Güemes y se atacó a los que están en contra de su política.

Con ese motivo la mesa directiva ha dictado una resolución que dice que existiendo numerosos comités que invocan pertenecer al partido transgrediendo disposiciones de la carta orgánica, se resuelva comunicar a todos los afiliados que utilizando el nombre del partido al margen de su organismo legal y han constituído comités o agrupaciones con otras finalidades a que clausuren su local y los den por disueltos.

Se acuerda para ello un plazo perentorio de 30 días y los que contravengan la presente resolución perderán su calidad de afiliados al partido.

Sorteo de tres médicos

ROSARIO, 26. — El lunes deberá efectuarse el sorteo de los tres médicos especialistas, dos en enfermedades del estómago y uno de radiología que deberán revisar al procesado Juan Galiffi para saber si corresponde ser internado en un hospital.

Rescate e títulos

ROSARIO, 26. — En la Intendencia se efectuó hoy un rescate de títulos de la empresa municipal mixta de transporte.

El asalto de anoche

ROSARIO, 26. — La policía considera algo complicado el asalto producido anoche en el almacén de La Paz y Camilo Aldao de Barrio Belgrano, que pertenece a Gerardo Iglesias.

Anoche cerca de las 21.30 horas penetraron 3 sujetos pidiéndoles que le vendieran cigarrillos. Iglesias desconfiando de los mismos se armó de un revólver produciéndose casi de inmediato un tiroteo del que resultó Iglesias herido de tres balazos en el vientre y dándose a la fuga los asaltantes.

Hace poco la policía secuestró de la casa de Iglesias una partida de bolsas de azúcar que habían sido robadas al F. C. C. Argentino aparte que el mismo está sindicado como contrabandista pues antes dió que hacer cuando tenía instalado un almacén en la calle Balcarce y Rivadavia.

La policía supone que no son asaltantes sino personas que han ido a exigirle a Iglesias el pago de las bolsas de azúcar robadas y él les habría negado a ello que las mismas habían sido secuestradas por la policía.

Cuatro ebrios detenidos

ROSARIO, 26. — Esta mañana a las 7.30 horas en la calle Buenos Aires y 3 de Febrero, en el automóvil 322 iban en estado de ebriedad Angel Bentorelli, Humberto Bentorelli, Aurelio Flores y Héctor Pebet. En la mencionada calle cometieron diversos destrozos en los árboles y frentes de edificios, estuvieron a punto de matar a la mucama Isabel López y atropellaron la jardinera de un verdulero.

Al llegar a la esquina de referencia los ebrios fueron detenidos por el agente Juan Rueda, quien debió solicitar refuerzos para su completa reducción.

Fueron llevados todos a la seccional primera y en el camino Humberto Bentorelli la emprendió a golpes de puño con el oficial de policía produciéndole lesiones en la cara y en el cuerpo.

FALLECIO EL EX 1er. MINISTRO D. J. SANCHEZ GUERRA

MADRID, 26 (Urgente) — Falleció el ex primer ministro don José Sánchez Guerra.

(N. de la R.) — El hombre de Estado español que acaba de fallecer se graduó de abogado siendo muy joven, dedicándose al periodismo en que llegó hasta la dirección de "El Español", de Madrid.

En 1886 actuó por primera vez en política siendo elegido diputado por el distrito de Cabra (Córdoba) que después lo reeligió constantemente hasta el advenimiento del Directorio presidido por el general Primo de Rivera (13 de setiembre de 1923). Desde muy joven se había destacado pero cuando perfiló vigorosamente su personalidad política fué al encargarse de la cartera de la gobernación del ministerio presidido por Maura, acreditándose parlamentario de primer orden y formidable polemista ya que él y Maura llevaron el peso de casi todos los debates y discusiones de aquel período que se distinguió por su enconado apasionamiento.

En las últimas cortes conservadoras fué elegido presidente dirigiendo los debates con tanta mesura como energía y finalmente, el 8 de marzo de 1922 coronó su carrera política al suceder a Maura en la jefatura del gabinete español para dimitir el 6 de diciembre del mismo año.

Después de los acontecimientos de 1923 vivió retirado de la política y se dedicó a publicar artículos en la prensa.

Sánchez Guerra había nacido en Córdoba el 30 de junio de 1859.

Un proyecto para la conferencia comercial panamericana

BUENOS AIRES, 26. — En una de las reuniones de la comisión preparatoria de la conferencia comercial panamericana que preside el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Saavedra Lamas se aprobó un extenso proyecto de convención presentado por la respectiva subcomisión sobre prevención y represión del contrabando.

El proyecto consta de 23 artículos que contemplan minuciosamente el grave problema del contrabando y expresa que los gobiernos que tengan a bien de ratificar la presente convención lo harán saber al de la República Argentina a fin de que haga la comunicación de ese hecho a los demás por vía diplomática surgiendo ese trámite a los efectos del canje.

Un Farmacéutico Vendía Alcaloides en Córdoba

CORDOBA, 26. — A raíz de haberse comprobado que el farmacéutico de esta capital señor Armando Luis Cusset había expedido en forma ilícita cierta cantidad de alcaloides el Consejo de Higiene de la provincia aplicó la multa de 300 pesos.

En la resolución dada al efecto se establece que una nueva comprobación de venta ilícita de alcaloides llevará implicada la orden de retiro de su licencia para el ejercicio de su profesión.

Por otra parte la dependencia nombrada remitió los antecedentes del caso a la justicia del crimen para que tome la intervención en el caso.

SERA MATERIA DE AMPLIAS REFORMAS LA CARTA ORGANICA DEL PARTIDO RADICAL PERSONALISTA DE SANTA FE

Entre las proyectadas reformas figura el artículo 83 que divide a la provincia en dos circunscripciones a los efectos de la elección de delegados nacionales

LOS COMPONENTES DEL COMITE PROVINCIAL

ROSARIO, 26. — Como es notorio, el comité provincial del radicalismo personalista, nombró una comisión de 6 miembros, para que proyectara las reformas a introducirse en la carta orgánica debiendo tener listo para el 30 del corriente, el dictamen correspondiente.

De dicha comisión forman parte los representantes rosarinos doctor José Lo Valvo y señor Alejandro F. Naugués, que convocaron a una reunión de delegados, convencionales, etc., con objeto de escuchar las opiniones de los mismos, sobre los puntos a reformarse.

Los asistentes a la reunión, expresaron que debía mantenerse íntegramente el voto general, para la elección de todo género de candidatos a cargos electivos.

Se expresaron en contra del artículo 83 de la carta orgánica vigente, que establece que la provincia se divide en dos circunscripciones a los efectos de la elección de delegados al comité y convención nacional, considerando que en materia política no debe regir regionalismo de ninguna especie. También queda observado el artículo 84 que establece igual forma para la elección de candidatos a diputados nacionales.

Igualmente se resolvió propiciar que pueden elegirse miembros de la mesa directiva del comité provincial, personas que no formen parte del mismo, requiriéndose para ello, los dos tercios de votos de los presentes.

También se pide la eliminación de la cláusula que establece que para ser electo en cualquier cargo partidario, debe residirse en el sitio donde se actuara.

Igualmente se habló de la conveniencia de reducir el número extraordinario de miembros que componen en la actualidad el comité departamental de Rosario, cosa que quedó a criterio de la comisión reformadora.

PIDESE LA EXPULSION DE KINKELIN

ROSARIO, 26. — El comité juvenil contra el fascismo y la guerra, anuncia para el lunes próximo a las 21 horas, un meeting en avenida Pellegrini y General Mitre, para seguir luego en manifestación hasta la plaza Sarmiento.

Tiene por objeto pedir que el coronel retirado Emilio Kinkelin, a quien se supone en Rosario, sea expulsado de esta ciudad.

EL SIGNIFICADO DE UNOS VOTOS

ROSARIO, 26. — No obstante la abstención electoral decretada por el impersonalismo en el departamento Iriondo, en Cañada de Gómez, aparecieron 395 votos, en favor de esa tendencia, faltando todavía los correspondientes a dos mesas observadas.

Dichos votos, responden al dirigente de esa ciudad, Luis Bianchi, que quiso comprobar cuál es el elemento con que puede contar. Al efecto hizo preparar unas boletas que decían: "Unión Cívica Radical, Luis Bianchi, Comité Nacional", con unos candidatos ad hoc. La leyenda "Comité Nacional", responde a que ha sido apoyado por algunos personalistas, retribuyendo atenciones recibidas, pues Bianchi, logró conseguir en Buenos Aires, algunos nombramientos para la Defensa Agrícola.

PATATEROS ARISTOCRATICOS

ROSARIO, 26. — El sub secretario del ministerio de Agricultura de la Nación, señor Brebbia, que conoce bien la gente de Rosario, dado los años que tiene de actuación en los negocios cerealistas, tendrá el martes cierta sorpresa, cuando aparezca en su despacho, una delegación de pataleros de la zona de afluencia a esta ciudad, pidiendo el apoyo oficial para sus intereses.

Por las informaciones suministradas, deben formar parte de la delegación el ex ministro de Relaciones Exteriores doctor Ernesto Bosch, el señor Enrique Astengo, el doctor Federico Alberdi, Guerrico, el arquitecto José Gerbino, los doctores Florentino A. Losa y Alfredo Ibarra y los señores Cleofé A. Luppi, Juan Carlos Astengo, Ignacio Urange, Alfredo A. Casas, José Pacheco Alvear, Pedro Christophersen Alvear, Lezica Alvear, Oscar R. Alvarado, O' Connor Urquiza y otros.

Todos ellos son dueños de campos de la zona de Rosario, dedicada a la cosecha de patatas y consideran que por los precios del producto, no consiguen que los arrendatarios les abonen el importe de sus alquileres, por lo que consideran conveniente pedir el apoyo del gobierno nacional. Lo justo habría sido que fueran los colonos y no los dueños de campo a la entrevista del martes próximo.

ADHESION A LOS "LEGALISTAS METROPOLITANOS"

ROSARIO, 26. — La tendencia radical irigoyenista que responde al ex diputado nacional Norberto Generoso Villarroel, ha celebrado una asamblea, donde resolvió expresar su adhesión a los legalistas metropolitanos, especialmente en lo que se refiere al Dr. Guemes, sindicado como líder de la misma, en disidencia con el doctor Alvear.

El señor Villarroel, continúa fundando comités, a los cuales da el nombre de radicales muertos en Rosario como en Buenos Aires, tanto que se ha manifestado que su fuerza política, reside en los cementerios. Uno de ellos se llama como un extinto hermano del organizador.

LOS NEGOCIOS DE LINO

ROSARIO, 26. — La cámara arbitral de cereales, ha resuelto ampliar el párrafo 2o. del artículo 17 de su reglamento interno, en la siguiente forma:

"En los negocios de lino realizados entre productores o acopiadores y compradores de exportación, ya sea por intermedio de corredor o directamente, los análisis previos a su liquidación deberán llevarse a cabo en las oficinas de la Cámara".

LA LEY DEL TALION

ROSARIO, 26. — Hace muchos años en La Plata, se produjo un crimen alevoso, pero las influencias políticas, impidieron que el autor recibiera la larga condena que merecía.

A raíz de la mordedura de un perro del señor Ernesto Damiani, cometido por otro de propiedad del señor Juan Mouzo, prodújose una discusión entre ambos, que grandes amigos, Damiani, de carácter exaltado, pues llamábasele en La Plata, "El Loquito", sacó su revólver, obligando a Mouzo, que carecía de armas, a refugiarse en el zaguán de una casa, donde penetró en su persecución, disparándole los 6 proyectiles del mismo, que le ocasionaron la muerte instantánea.

El padre de Damiani, desempeñaba la subprefectura marítima de La Plata, aparte de ser elemento de prestigio entre los conservadores, de modo que la justicia resultó benigna con el homicida, que permaneció muy poco tiempo en la cárcel, pues indultósele.

Antes de ayer, Damiani, después de haber tenido varios incidentes con el periodista Otelo Orlandini, intendente y cronista de "El Día", el órgano más importante no sólo de La Plata, sino de la provincia de Buenos Aires, fué muerto de varios balazos por el último, que se vió obligado a proceder en defensa propia.

SEPELIO

ROSARIO, 26. — Esta mañana han sido traídos de Alta Gracia, los restos mortales de la señora Jacoba Larrechea de Ferreyra, fallecida el jueves en esa localidad.

Previa misa de cuerpo presente, en la capilla del cementerio San Salvador, fueron luego inhumados en el mismo, asistiendo a ambos actos, numerosa concurrencia.

FUE SANCIONADO EL PRESUPUESTO DE 1935

JUJUY, 26. — Quedó ayer sancionado el presupuesto para el año en curso. La aprobación fué hecha a libro cerrado y contra lo que se había asegurado en algunos círculos no se ha introducido en la ley ningún aumento para los empleados de la administración, pues todos los puestos han quedado en la misma forma que en 1932 fecha desde la cual rige el presupuesto aprobado ayer.

Aniversario de la Escuela Normal Mixta de Tandil

TANDIL, 26. — En el mes de abril próximo se cumplirá el 25 aniversario de la fundación de la Escuela Normal Don José de San Martín, de esta ciudad. Con tal motivo se activan desde ya los preparativos para festejar debidamente el acontecimiento.

Según se anuncia, el ministro de Justicia e Instrucción Pública vendrá para presidir los festejos conjuntamente con otras autoridades nacionales siendo posible que concurra también el gobernador de la provincia y funcionarios de la misma.

Entre los números preparados figuran la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio de la escuela en un terreno donado al efecto por la Municipalidad.

Otros números estarán constituídos en la colocación de placas y ofrendas florales a los ex alumnos fallecidos realizadas por los mismos en solemne funeral en la iglesia parroquial. Se ha dispuesto la acuñación de dos plaquetas recordatorias del aniversario, las que serán entregadas al actual ministro de Instrucción Pública y al ex ministro de Instrucción Pública Dr. Rómulo S. Naón que era titular de esa cartera cuando se decretó la creación del establecimiento.

NUEVOS DESORDENES EN EL ORIENTE

LONDRES, 26. — Un despacho recibido de Dairen dice que allí circulan rumores de que las tropas japonesas se concentran en Hailar preparándose para iniciar una ofensiva contra los rusos que tomaron parte en un reciente encuentro con los manchúes en la región del lago Boinor y en el que los últimos tuvieron varias bajas.

Los puestos técnicos en la administración

Serán llenados con egresados de las escuelas industriales

El Director de la Escuela Industrial de la Nación, Ing. Angel J. Nigro, solicitó del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas que los puestos técnicos vacantes, o que se crearan en la administración, fueran provistos con alumnos egresados del establecimiento.

El titular de la cartera, Ing. Casella ha enviado esta mañana al ingeniero Nigro, con tal motivo, la nota siguiente:

"En respuesta a su nota de fecha 15 del corriente, me es grato informarle que ya este Ministerio ha utilizado los servicios de alumnos egresados de escuelas industriales y que es una norma invariable que se aplicará para la provisión de cargos técnicos que puedan ser desempeñados por los profesionales aludidos.

Este procedimiento coincide con el que preconiza esa Dirección, y está fundado precisamente en el conocimiento de los planes de estudio a que se refiere el señor Director en su nota.

Tomo nota de los nombres insertos en la lista que Vd., se ha servido enviarme y le reitero que es propósito del P. E., proveer las vacantes de cargos técnicos con egresados de las Escuelas Industriales".

EL TORNEO DE VERANDO DE AJEDREZ

Esta tarde se inició en la Asociación Bancaria Santafesina el Torneo de Verano que organizara dicha entidad y en que intervienen figuras de prestigios del ajedrez santafesino, tales como Carlos Guimard, Rivarola, Bahamonde, Silvetti y otros.

El torneo que nos ocupa es, sin duda, de gran trascendencia para el ajedrez local, al mismo ha dado buen aporte la Asociación Bancaria Santafesina, que al propiciar un nuevo certamen demuestra sus deseos de contribuir a valorizar este juego.

En la presente nota gráfica aparecen los aficionados que hoy iniciaron la disputa del certamen de verano, que ha de constituir sin duda alguna una buena demostración de juego y calidad.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

Constitución de la Mesa Directiva del Comité de la 2a. Sección

En reunión celebrada por el Comité de la 2a. Sección de esta capital, de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), y que funciona en calle 25 de Mayo y Falucho, quedó constituida la Mesa Directiva en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Pedro Gómez Cello; vice presidente 1o., doctor Ramiro A. Villanueva; vice presidente 2o., Francisco A. Barello; tesorero, Aurelio Batres; secretarios, Jorge Almirón y Fernando Mántaras.

Quedaron como vocales del comité, de acuerdo al resultado de las últimas elecciones internas realizadas, lo safiliados siguientes: realizadas, los afiliados siguientes: Godofredo Ciró, Honorio Elorza, Héctor Gervasoni, Enrique Jonas (hijo), Mariano Mainou, Enrique E. Senn, Angel Bianchi, Luis Caprio, Roberto Guarnaschell, Carlos Pupili, Angel Costa, Cipriano Canova, Eduardo Chiama, Agustín Corti, Antonio Fornillo, Rogelio Goris, Aldo Lombardero, Fausto Martín, José Tuosto, Ramón Alvarez, Ricardo Paolantonio, Juan Gagneten y Pablo Chiericatti.

BANQUETE DE "FIDELIDAD PARTIDARIA"

Será ofrecido el 31 del corriente

Una comisión designada oportunamente en el seno de la Unión Radical, ha ultimado los detalles de un banquete que se ofrecerá a los señores J. Leonidas Leguizamón, Eradio Doce y Daniel Testi (h)., "por la fidelidad partidaria que han demostrado".

El banquete tendrá lugar el jueves 31 del corriente, por la noche, en el local del Centro Balear, 4 de Enero 2478 y las tarjetas pueden ser retiradas en los siguientes locales: San Martín 2344, Rivadavia, 2429, Francia 2700 y 1ra. Junta y 1o. de Mayo.

MUNICIPALES

El presupuesto y cálculo de recursos

En la Intendencia se informó hoy a los periodistas que prosigue el estudio y confección del presupuesto y cálculo de recursos para el año 1935, esperándose terminarlo una vez creada la Caja M. de Ahorros, cuya primera emisión de bonos se anuncia para la segunda quincena de febrero. El Tribunal Municipal se constituirá el lunes próximo, confeccionará su presupuesto y luego se podrá incluirlo en el general de la comuna.

Noticias varias

Esta mañana se dedicaron a las tareas habituales, en sus respectivos despachos, el intendente, doctor Menchaca, y los secretarios interinos señores Soto y Driau.

Por la tarde, el intendente se trasladó a la Granja Municipal, adonde concurrieron también los señores G. Storni, concejales Scarponi, Cabral y otras personas, con el objeto de conocer la probable ubicación del proyectado Sanatorio de Llanura.

El día 3 de febrero próximo, el intendente, Dr. Menchaca, especialmente invitado concurrirá a la inauguración del Club Náutico de Coronda.

La explotación del volcadero de basuras

Por la secretaría de Gobierno de la Municipalidad, se pasó nota a la Jefatura de Policía, solicitando la cooperación policial para impedir que algunas personas perjudiquen a la explotación del volcadero de basuras.

Es esta explotación uno de los recursos creados por la Carta Orgánica, y este año se adjudicó en licitación pública, al señor Emilio García. Pero varias personas recorren las calles de mañana temprano, retirando de los cajones, tarros, etc., los desperdicios y objeto que puedan ser utilizados o que tengan algún valor. De esta manera desaparece lo mejor que podía llegar al volcadero, perjudicando al concesionario.

Como la recolección de basuras es un servicio público, entienden las autoridades municipales que no pueden realizarla particulares sin previa autorización municipal, y que por tanto la autoridad debe cooperar para impedir los hechos que se denuncian.

El escrutinio de las elecciones provinciales

Se aprobaron todas las actas observadas de La Capital y Las Colonias

LA TAREA DE HOY

A las 20.30 horas pasó anoche a cuarto intermedio la Junta, después de revisar las actas de los departamentos Las Colonias y 9 de Julio; los resultados de estos departamentos son los siguientes:

Las Colonias

Partido Demócrata . .	3.299
U. C. R. de Santa Fe . .	2.747
Alianza Civil	351
Partido Socialista . . .	11
En blanco	2.277

Resultaron electos diputados constituyentes los señores Carlos Althaus, Juan J. Gschwind, Carlos A. Spuler y Enrique Reutemann.

9 de Julio

Partido Demócrata . .	913
Blancos y nulos	376

Falta computar un acta de Los Saladillos; no ha llegado el ejemplar correspondiente a la Junta, y se ha solicitado el ejemplar enviado a la Cámara de Diputados.

Representarán a este departamento los señores Dr. Moisés I. Soriano y Salvador Leiva.

Los electos por La Capital

A simple título informativo damos a conocer los votos obtenidos por los candidatos demócratas que resultaron electos por La Capital: Sr. Romeo H. Castelli, 5.647; Sr. José Carini, 5.644; Dr. Francisco Gschwind, 5.644 Dr.; Emiro E. Seghizzi, 5.634; Dr. Andrés V. Mathurin, 5.613; Alejandro Echarte Iriondo, 5.595 y Marcos Balestieri, 5.594.

LA LABOR DE HOY

La Junta, al reunirse esta mañana, resolvió aprobar todas las actas observadas en los departamentos La Capital, Las Colonias y 9 de Julio, con excepción de la de Los Saladillos. De inmediato se pasó a la revisión de las actas de Rosario, reanudando la tarea iniciada ayer.

Hasta la quinta sección inclusive, los resultados obtenidos son los siguientes:

Partido Demócrata . .	5.632
U. C. R. de Santa Fe . .	2.711
Alianza Civil	3.466
Partido Comunista . .	561
Partido Socialista . . .	548
En blanco	3.122

Una impugnación

En las mesas de Rosario han aparecido boletas de la "Unión Cívica Radical Liberal", con la efigie de Alem y candidatos del Partido Demócrata; la Alianza Civil ha pedido la anulación de esos votos, fundándose en disposiciones del artículo 50, inciso 4o. de la Ley Electoral.

La Junta no ha resuelto aun este pedido, y a las 12.30 horas pasó a cuarto intermedio hasta las 16 horas.

Hasta la 7a. sección

Hasta la 7a. sección (inclusive) de Rosario, la posición de los partidos es la siguiente:

Demócratas	8444
Radicales	5085
Alianza	5900
Comunistas	886
Socialistas	881
En blanco	5305

La Junta continúa el escrutinio.

Consejo Escolar de Guadalupe

La secretaría del Consejo Escolar de Guadalupe, señorita A. Fernández, ha solicitado la publicación de la nota siguiente:

"Sres. Miembros de la S. Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 33, de Guadalupe, y demás firmantes de la nota publicada el 21 de diciembre ppdo.

Nuevamente me dirijo a los señores miembros y firmantes de la nota - petitorio que se transcribe en una publicación aparecida en la fecha citada, manifestando que a pesar de haber transcurrido cuarenta y cinco días, dicha nota no ha llegado a poder de este Consejo, como se afirmaba en la referida publicación. De lo cual quiero dejar constancia a los fines a que hubiere lugar".

Dirección de Escuelas

Rectificación de jurisdicción

Por resolución de hoy, la escuela No. 751, ha pasado a jurisdicción del Consejo Escolar No. 603 de Bombal.

Censo Escolar

La población escolar censada en el departamento 9 de Julio ha alcanzado a un total de 1134 comprendiendo los niños de 6 a 12 años; dicha cifra se distribuye así: alumnos concurrentes a las escuelas, 825; que no concurren pero que han concurrido, 22; no han concurrido nunca, 287; han recibido instrucción 847; no han recibido, 287. De acuerdo con la clasificación adoptada las cifras revelan los datos siguientes: Alfabetos, 476, 41,98 o|o; semi-alfabetos, 371: 32,71 o|o; analfabetos, 287: 25,31 o|o.

Las próximas carnestolendas

Se reunió la Comisión Oficial de Fiestas

Ayer por la tarde se reunió la Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval, dedicándose a considerar pedidos de casas de comercio para la instalación de kioscos en la Avenida Costanera.

En la semana entrante, la comisión llamará a remate de los lugares para la instalación de bares, confiterías, ventas de serpentina, etc., y designará la comisión de damas para los concursos infantiles y para entender en los abonos de palcos.

En la avenida Freyre

La comisión de vecinos constituida para organizar las fiestas carnavalescas de la avenida Freyre, en la semana entrante activará sus gestiones y preparativos, a objeto de asegurar el éxito del corso y de los concursos.

El vecindario del Oeste prestará su más espontánea cooperación, por lo que se descuenta que el corso resultará como en los años anteriores, animado y alegre.

EL MITIN DE MAÑANA

Mañana a las 19 horas, se realizará en la Plaza España el mitin organizado por el Comité Pro Libertad del estudiante Héctor P. Agosti y demás presos sociales.

Harán uso de la palabra entre otros, el doctor Sarrabayrouse, de Rosario, y Urbano Samatán, de esta ciudad.

Partido Comunista

El Comité local ha dado a conocer su adhesión a las gestiones del comité Pro libertad de H. P. Agosti constituido días atrás en ésta. La resolución propende a la formación de un frente único de obreros, campesinos y estudiantes.

Una nota del Centro Estudiantes de Medicina

El Centro Estudiantes de Ciencias Médicas de Rosario, invita a sus asociados radicados en esta ciudad a concurrir al acto público que se realizará mañana en la Plaza España, a las 19 horas, en pro de la libertad de Héctor Agosti, y contra la Sección Especial; acto en el cual, además, se protestará por las medidas disciplinarias que pesan sobre 13 universitarios, algunos de ellos distinguidos alumnos de la Facultad, castigados por defender la integridad y los progresos de nuestra Universidad.

El vocabulario que se usa en los espectáculos al aire libre

La Inspección General de la Municipalidad citó a varios empresarios de espectáculos al aire libre que funcionan en el boulevard Gálvez y proximidades del Parque Oroño, para advertirles que es necesario que las personas que ocupan los escenarios, moderen su vocabulario.

La prevención hecha, era indispensable. Hay cantores, cómicos, y otros artistas que usan términos que causan pésima impresión entre las personas cultas, especialmente entre las mujeres. Se usan palabras y se hacen figuras que no condicen con el buen gusto y la moral.

En el deseo de llamar la atención y de atraer al público, se incurre en excesos de resultados contraproducentes, desde que se alejan de tales espectáculos las personas cultas. Y no sólo se perjudican en ese sentido, sinó que dañan a la sociedad, pervirtiendo a los espíritus jóvenes y relajando la moral pública.

Cerca de Kilometro 183 encontraron a un hombre sin vida

SAN JUSTO, 26. (De nuestro corresponsal). — Una comisión policial de ésta, ha partido para Kilómetro 183, jurisdicción de Fives Lille, donde se asegura que ha sido encontrado a un costado de las vías del F. C. S. F. un hombre sin vida.

En horas de ayer, el capataz de la cuadrilla volante del referido ferro carril, señor Juan Calvagno, transitando por el camino real vió una jardinera abandonada, cosa que le llamó la atención. Llevado por la curiosidad trató de dar con el conductor y en la busqueda sus ojos tropezaron con el cuerpo de un hombre al que creyó dormido. Lo llamó insistentemente y visto lo infructuoso de su tentativa se acercó comprobando que aquel estaba muerto. El autor del hallazgo se presentó entonces a la policía de Kilómetro 187, donde dió cuenta del hallazgo. Inmediatamente dieron cuenta a San Justo de donde, como decimos, había salido una comisión policial que procura esclarecer las circunstancias que rodean a la muerte del desconocido y su identidad.

PASEO CAMPESTRE DE EMPLEADOS PUBLICOS

Mañana se realizará en un paraje cercano a esta ciudad, el paseo campestre y torneo para empleados públicos de las oficinas de Control y Compilación Mecánica de la provincia. Participarán los siguientes señores: Dr. H. Molinari, M. Conti, A. Collados, T. Hernández, P. Molinari, D. Battioni, C. Jeannot, J. Arenaza, E. Díaz, F. Hereñú, U. Cocco, L. y J. M. Candioti, A. Montiel, O. Zárate, A. Marengo V. Salgado, R. Rivera, H. Borzone, M. Humeler.

El torneo contará de distintas pruebas deportivas, concursos de tiro, etc. para los cuales han sido instituídos como premios, diversos objetos donados por casas de comercio.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 26. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de 25.000 pesos, correspondió al número:

12.469

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 8819, 20086, 12505, 17798, 24601, 3534, 3585, 7447, 9440, 12224, 12967 13792, 14668, 15820, 16428, 27163, 18303 y 25033.

Obreros de los tinglados

Resultado de una subscripción

Con motivo del fallecimiento de Manuel Román, sus compañeros de trabajo, obreros de los tinglados del F. C. Central Norte y F. C. Santa Fe, hicieron una subscripción voluntaria para cubrir los gastos de entierro.

Reunieron en esa forma 65 pesos, contribuyendo todos los compañeros, y se amplió la suma en los gastos de referencia, lo que se hace saber para satisfacción de los que contribuyeron.

VARIAS

Centro Cultura "Almafuerte"

El domingo 3 de febrero próximo se realizará el pic-nic familiar organizado por el Centro Almafuerte, a beneficio de la caja social.

El paseo campestre se llevará a cabo en el Parque "Juan B. Justo, desde las 8 a las 20 horas.

En la quinta "Los Paraísos"

Organizado por el semanario obrero y campesino "La Batalla", sección Santa Fe, se realizará esta noche a las 21 horas en la quinta "Los Paraísos", un baile cuyo producto será a beneficio del mencionado semanario.

La entrada al acto ha sido fijada en 0.50 centavos; el local queda en calles General Paz y Callejón Freyre.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Domicilio: San Jerónimo No. 1617
Horario: de 8 a 11.30 y de 16 a 18.30

Matrimonios. — Arturo Cassano con Rosa Claudia Balbi, argentinos; Rodolfo Alfredo Dorin con Rosa María Malisani, argentinos.

Nacimientos. — Hober Julio, hijo de Cayetano Beltafronde y de Martha Berardi; Hilda Alcira Martha, hija de Nicolás D. Serra y de Alcira B. Espinosa.

Defunciones. — Fortuna Larrosa, argentina, 17 años.

SEGUNDA SECCION

Domicilio: Sgo. del Estero No. 3463
Horario: de 8 a 12 y de 17 a 19

Matrimonios: Nicolás Matías Gutiérrez con María Martha Mercedes Candioti, argentinos; Jacinto González Figueroa con Sara Laura Peón, argentinos; Salvador Vazzana, italiano, con María Antonia Lucero, argentina; Tomás Camilo Mernes con Amelia Gfilini, argentinos.

Nacimientos. — Norma Zunilda, hija de Julio Segovia y de Alicia Magdalena Molinaro; Alberto, hijo de Julio Mesny y de Eugenia Apolonia Defosses; Beatriz Teresita del niño Jesús, hija de Amadeo Godoy y de Carmen Rodríguez; Carmen Gioconda, hija de Julio Werfil Rodríguez y de Carmen Paula Machado.

Defunciones. — N. N. Vallejos, argentino, 3 días y medio; Santiago Ravano, italiano, 64 años; Alicia Josefina Díaz, argentina, 10 días; Argentino Romero, argentino, 42 años.

¿De quién es la rueda?

Pedro Pintos, vecino de la sección 5a., hizo entrega esta tarde en la oficina de guardia de esa comisaría, de una rueda auxiliar para automóvil que poco antes de las 14 horas encontró en Necochea y Centeno.

Agredido a tiros de revólver

La División de Investigacione
realiza averiguaciones tendientes
dejar esclarecido lo referente
una tentativa de asesinato de
que fué víctima anoche el seño
Zenón Peracchia, de 35 años d
edad, casado, comerciante, domic
liado en Amenábar 1422.

Peracchia, después de haber e
tado en el centro, regresó a su d
micilio siendo las 23 y 45 hora
Abrió la puerta de calle, penet
al interior y, después de abrir
del vestíbulo que comunica con
patio de la finca, oyó una deton
ción que provenía de la planta
ta. Seguro de que el dispa
había sido hecho contra él, Pera
chia desnudó el revólver y repel
la agresión. Alcanzó a ver el at
cado cómo un sujeto corría por
azoteas y otro, subía por un ca
que va del exterior, de la coci
también hasta el techo de la ca
Peracchia subió entonces a la
rraza, pero los malhechores h
bían ya desaparecido. Sin pér
da de tiempo el protagonista
este suceso se presentó a la com
saría cuarta, donde dió cuenta
lo que le acababa de suceder.
averiguaciones que han practica
las autoridades se sabe que,
automóvil con chapa de Rec
estuvo dando vueltas por el vec
dario lo que llamó la atención
algunas personas. Estas dicen q
en el vehículo iban tres sujetos
que continuamente miraban ha
la casa que ocupa Peracchia.
licitada la cooperación de inve
gaciones, empleados de Segurid
Personal aprezaron esta mañan
un vecino de Recreo y detuvier
después a tres personas, sobre
que recaen sospechas. Aunque h
quien cree que el hecho de anoc
no obedece a un plan de vengan
afirmándose que los autores s
ladrones sorprendidos en mome
tos que iban a operar, entre
que orientan la pesquisa prin
aquella impresión. De la noved
se dió cuenta al juez en turno.

Originaron un desorden mayúsculo dos conductores de ómnibus

La rivalidad existente entre
guiadores de algunos ómnibus
puso en evidencia esta mañan
las 10 y 55 horas en San Jer
mo y Juan de Garay. Los coc
No. 3 de la letra G y el 6 de
D. guiados, respectivamente,
Enrique Balan y Pedro Carras
se detuvieron en el lugar para
vantar un pasajero, lo que pro
có entre ambos pilotos un cam
de palabras.

Parece que no era ésta la
mera vez que ello sucedía,
cuanto apenas iniciada la dis
sión, que fué en alta voz, y
tono poco conveniente para
oído, bajaron de los vehículos y
fueron a las manos. En segu
se reunió en el lugar enorme c
tidad de gente a presenciar lo
sucedía, causando ello una o
trucción de tráfico que duró al
nos minutos.

La seccional 1a. detuvo a
acalorados conductores, inician
el procedimiento de estilo pa
deslindar responsabilidades.

Tentativa de robo

El soldado de la Guardia de S
guridad de Caballería José Sand
val, detuvo esta mañana, poco a
tes de las siete horas, a Jesús A
varez, que vive en calle Santia
de Chile. Este, momentos ant
fué sorprendido en la casa de Jo
Moschiutti, sita en calle Corrient
entre Roque S. Peña y Santia
de Chile, donde se había introd
cido en un descuido de los mor
dores. Al saberse descubierto A
varez echó a correr y en la hui
tiró un atado de objetos y ropa
Alcanzado por el soldado Sandov
y apresado Alvarez negó la imp
tación de Moschiutti, pero al s
requisado le encontraron entre l
ropas un sobre conteniendo cart
y fotografías del dueño de la fi
ca visitada sobre que Alvarez h
bía robado creyendo que conten
dinero. El detenido fué entregad
a las autoridades de la sección 6
que han iniciado diligencias ten
dientes a deslindar responsabil
dades.

En un despacho de bebidas de Tostado mataron esta tarde a un hombre

RAFAELA. - (Corresponsal). -
La policía de Tostado, departa
mento 9 de Julio, ha informad
telegráficamente al juez de feri
que en la referida localidad se c
metió un homicidio en horas de es
ta tarde.

La comunicación telegráfica ex
presa que en el despacho de beb
das que Onofre Adia tiene instala
do en la localidad, a filo de las 1
horas, tuvieron unas palabras Gu
llermo Muda y Ramón Adrian
Ocampo. El breve cambio de fra
ses se tornó presto en disputa vio
lenta y completamente acalorad
el primero desnudó un cuchillo co
el que infirió una herida profund
en el pecho a su antagonista. L
comunicación agrega que Ocamp
dejó de existir a los pocos minu
tos siendo detenido el autor de
hecho. El magistrado ha dispues
to la instrucción del sumario co
mo así también que le sea practi
cada la autopsia al cadáver de la
víctima.

El servicio de ómnibus

Ayer, conforme a la información aparecida en este diario, se produjo frente a la Municipalidad un hecho insólito: Un grupo de personas que se dedican al servicio de ómnibus protestaba porque a juicio de ellas se les persigue injustamente.

Esta mañana, en un lugar céntrico de la ciudad, se produjo un incidente en el que participaron varios conductores de los vehículos de referencia; quiere decir, pues, que en el gremio citado se está creando un estado de ánimo próximo a la violencia. El público tiene interés en que este asunto se resuelva debidamente; adivina sin esfuerzo, que su propia seguridad se compromete por efecto de los resentimientos que han dado lugar a la protesta de ayer y al incidente de hoy.

Los dueños y conductores de ómnibus se dicen perseguidos, pero no señalan los daños que sufren ni se refieren a la injusticia de las medidas municipales. ¿Es que el gremio podría afirmar que cumple rigurosamente la reglamentación de tráfico? Seguramente no; es de todos sabido que por razones de competencia la vida de los pasajeros y la de los transeuntes está expuesta a peligros reales, no imaginarios. En más de una oportunidad hemos llamado la atención de la Inspección Municipal acerca de la especie de furia que se posesiona del conductor de ómnibus, apenas ve que otro coche o un tranvía le aventaja. Por otra parte, los señores dueños de ómnibus ganarían en consideración general si tuviesen en cuenta que la higiene en el interior de los vehículos "brilla por ausencia", lo cual es contrario al más elemental decoro de civilización.

En el conflicto a que nos referimos sería natural que los reclamantes precisaran las causas que los induce a reclamar respeto. La ciudad no es, ciertamente, una pista de ensayo; tiene para su gobierno leyes, ordenanzas y reglamentos. Es lógico que ella quiera saber concretamente en qué consisten las persecuciones, y si hay diferencias en el trato municipal respecto de las empresas. Si a todas se las mide con igual rasero, si se les obliga a circular a horario, y se exige que el personal sea atento con el público; es decir que no emprendan carrera cuando el pasajero sólo tiene un pie en el estribo, nada hay de malo en la conducta de la Inspección. Criticaríamos en cambio, si la Intendencia permitiese el abuso de una o de todas las compañías, porque la víctima sería la población que paga para ser servida.

La organización del transporte urbano requiere activa vigilancia. En Santa Fe, como en todas partes, si se dejase hacer pronto tendríamos las calles convertidas en escenarios de actos violentos, provocados y sostenidos por quienes confunden el comercio del transporte con una función dramática. La acción municipal, ejercida sin tener en cuenta a hijos ni entenados, es útil y favorece el desarrollo económico de las empresas. El público se servirá de éstas en la medida que el servicio le inspire confianza, y se alejará en cuanto desconfíe de la seriedad de las mismas. Por lo demás las normas del servicio público no pueden quedar al arbitrio de las empresas, porque a estas se les autoriza a circular en mérito de que las necesidades sociales lo requieren. Es, pues el aspecto social la razón absoluta de las reglamentaciones a las que debe sujetarse el conductor; y sólo cuando éste pruebe que se le daña abusivamente, sus protestas hallarán eco vibrante en la voluntad y en el juicio de la ciudad.

La insensibilidad política

Aunque está de moda desdeñar el mito del progreso, tópico optimista tan grato al siglo pasado, no se puede negar que el país progresa en muchas direcciones. Progresa desde el punto de vista de su crecimiento humano, aunque no en la proporción deseable; progresa en cuanto al desarrollo de su capacidad técnica; tampoco se puede negar que se ensanchan los límites de sus zonas civilizadas; aumentan en cantidad y calidad el ejercicio de las bellas artes y los dominios de la cultura. La crisis ha detenido su crecimiento económico desde el punto de vista de las posibilidades individuales, pero ello obedece a un fenómeno universal, no imputable a este país. No es el caso de reseñar prolijamente las diversas manifestaciones de la vida nacional que demostrarían el progreso de la República en sus aspectos vitales. Pero hay algo que permanece inmutable, cristalizado en forma y substancia, algo que se desarrolla al margen de la norma general desde el punto de vista del progreso, y es la política. La mentalidad política no avanza, ni retrocede; carece de movimiento. Es insensible a la sugestión de la época. Fenómeno curioso incomprensible; pues si hay algo que no puede divorciarse de la historia, de la realidad momentánea, es la política. Se concibe el arte de cara vuelta hacia el pasado; se concibe igual actitud en la filosofía, la literatura, la religión; en lo que es especulación intelectual pura, o inquietud abstracta del espíritu. Pero la política es práctica más que teoría; es un hacer más que un meditar o abstraerse, aunque no puede alejarse del todo de tales ingredientes culturales o metafísicos. Mas la política actúa bajo el signo de la realidad, aun sin necesidad de militar en las filas de la "real politik". ¿Cómo se explica, entonces, este fenómeno absurdo de la política argentina a cargo de los partidos y los hombres que la dirigen? ¿Por qué este divorcio absoluto, radical, profundo, entre el espíritu de la vida social y el espíritu (mejor fuera decir ausencia de espíritu) de la política nacional? Este contraste no es de ahora, lo han reflejado los pensadores argentinos de medio siglo atrás; y el hecho de que aún subsista bajo las mismas características esenciales, demuestra que, en efecto, la política es lo único inmutable en el país. El ciudadano argentino, en función de político, es un animal insensible, como diría Aristóteles, al tiempo [illegible] sobre su epidermis como [illegible] sobre el impermeable. Se comprende que esta situación no puede durar, por antinatural, por ilógica y por incivil. O el político actual se hace cargo de su posición absurda o se prepara a desaparecer. Hay algo que no puede soportar un país joven y en marcha y es que lo asfixien o agobien pesos muertos. Claro está, las gentes ahora reaccionan contra las instituciones y suponen que es el régimen democrático el que está fracasando. Pero en rigor, la eficacia del instrumento depende de la aptitud de quien lo maneja. A la democracia aquí se la juzga sin conocerla. Mas, en substancia, se advierte que se intenta reaccionar contra un sistema como medio de reaccionar contra quienes lo sostienen para vivir de él, como el parásito del cuerpo al cual se adhiere. Los episodios políticos que reseña la crónica diaria demuestran que la mentalidad del día es exactamente igual a la de hace años. Todo, pues, está como era entonces.

EL VETO A LA LEY DE SELLOS

La información publicada ayer en el sentido de que el Poder Ejecutivo había devuelto observada a la Legislatura la Ley de Sellos recientemente sancionada por ésta, habrá sido recibida con alguna extrañeza. La ley, en efecto, fué sancionada en los últimos días de diciembre y posteriormente la Legislatura fué convocada a un período de "prórroga" de sesiones extraordinarias, en cuya oportunidad pudo incluirse, entre los asuntos que debían ser tratados, la ley observada. Apurando el análisis, se llegaría a la conclusión lógica de que, si el Poder Ejecutivo tenía real interés en que su proyecto de ley de sellos fuera sancionado, hubiera citado a los legisladores invitándolos a concurrir asiduamente a las sesiones en que debió tratarse, dentro de aquel período extraordinario. La solidaridad existente entre la mayoría legislativa y el Poder Ejecutivo, demostrada en múltiples ocasiones, autoriza a creer que las sesiones se habrían realizado sin dilaciones.

En cambio, se ha seguido un procedimiento inexplicable. Suponemos que los miembros del Ejecutivo habrán percibido inmediatamente de sancionada la ley los errores que ésta contenía y que han merecido su observación, y lo normal era procurar que a la brevedad posible estudiara la Legislatura la posibilidad de volver sobre sus anteriores votos, despachándola en forma que condiga con las necesidades fiscales. Por el contrario, el Poder Ejecutivo ha esperado que venciera la última convocatoria a sesiones extraordinarias para producir sus observaciones. Todo induce a creer que, en el fondo, ha existido el propósito de dejar en vigencia la ley anterior.

Oportunamente dimos a conocer nuestras opiniones relativas a la ley de sellos, adversas en parte al proyecto del Poder Ejecutivo. Entre otras cosas, pensamos que se incurría en grave error al gravar el derecho de apelar en los juicios contenciosos y que, de la misma manera, se provocaba un daño irreparable a quienes, interesados en ejercitar los derechos que les adjudicaban las sentencias judiciales, no podían tomar conocimiento de ellas mientras sus letrados patrocinantes no pagaran el impuesto a los honorarios. Hemos dicho, también, que la serie de imposiciones al ejercicio de la abogacía, establecida en la ley de sellos observada, era injusta en cuanto solamente recaía sobre una sola profesión. No se podrá, pues, sospechar simpatías de nuestra parte con respecto al proyecto devuelto. Pero, consideramos lógico que si el Ejecutivo proyectó una ley y la Legislatura la estudió y sancionó, ambos poderes debieron desarrollar todos sus esfuerzos para procurar que llegara a la práctica, en vez de permitir que ella se esterilizara mediante el recurso de una observación tardía.

Se anuncia que la Legislatura será convocada a sesiones en marzo, con objeto de tratar el veto a la ley de sellos. El remedio parece tan malo como la enfermedad, pues que será sancionada una ley que entrará a regir en período financiero incompleto. Parece más razonable que, dentro de lo posible, se ajusten las necesidades fiscales a la ley del año anterior y quede para las sesiones ordinarias el estudio de un proyecto para el año 1936.

Emigran las mangas de langosta voladora nueva

En la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informan que las mangas de langosta voladora nueva que infestaban los departamentos de su jurisdicción, procedentes de Entre Ríos, paulatinamente y en las últimas horas de la tarde, emigran con rumbo al noroeste.

Durante su permanencia, las langostas han perjudicado en general las sementeras de maíz de siembra tardía, las quintas de hortalizas y las plantaciones de frutales.

Los maizales de segunda siembra, en parte se hallan intactos y en parte han sido perjudicados por la plaga; los de primera siembra se encuentran en general en buenas condiciones, estando asegurada la cosecha.

Un descenso de las aguas del río Paraná

Crece las aguas del río Paraná en nuestra jurisdicción. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 3.20 sobre cero, o sea 3 ctms. más que ayer.

A fines de la semana entrante y después de haber crecido algunos decímetros, el río empezará a bajar en Santa Fe, por efecto del descenso que se ha registrado en estos días en el norte.

Las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes 3.90 metros, bajó 20 ctms.; Itá Ibaté 2.59, íd. 14; Ituzaingó 1.58, bajó 16; Posadas 1.74, íd. 16; Puerto Aguirre 11.23 metros, bajó 57 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.64, creció 2 ctms.; Bermejo 3.23 metros, estacionario.

GRANDES LLUVIAS EN EL NORTE

Condiciones locales del tiempo

En el Norte de la provincia de Santa Fe, en el Chaco y en parte de Santiago del Estero, se produjeron grandes lluvias en el día de ayer, alcanzando en muchos puntos, de 80 a 100 milímetros.

En Santa Fe anoche se despejó el cielo, cesando las lluvias ligeras. Hoy fué día de sol. El viento cambió de dirección, empezando a soplar del Suroeste. La presión atmosférica experimentó un fuerte descenso. La temperatura ha subido.

Según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra registró la mínima de 17.0 2 y la máxima de 30 grados y 8 décimos; el barómetro, 55 mms.

Datos del F. C. S. F.

Después de las 8 horas de ayer, llovió en Nelson 4, Emilia 5, Crespo 9, Fives Lille 2, Calchaquí 28, Margarita 49, Vera 16, Malabrigo 29, Reconquista 54, Moussy 88, Lanteri 70, P. Groussac 32, Las Toscas 47, Guaycurú 59, Garabato 28, Colmena 70, Intiyaco 90, Tartagal 83, Villa Ana 39, Mocoví 37, Villa Guillermina 43, C. Ombú 30, Charadai 5, Cote-lai 13, F. Cardoso 7, Resistencia 10, Ing. Barbet 4, La Pelada 7, Soledad 4, Humboldt 2, Providencia 6, Elisa 6, Rafaela 2, Ataliva 9, Humberto 1o., 11; Capivara 10 y San Cristóbal 100 mms.

Datos del Correo

Ha llovido en Moisés Ville 9, Florencia 28, Las Toscas 48, Felicia 10, Nuevo Torino 5, Alejandra 45, Providencia 8, Helvecia 4, Romang 35, Tostado 45, Ing. Boasi 10, Ocampo 33, V. Guillermina 43, Esteban Rams 70, San [illegible] 2, Videla 6, Nelson 4, Emilia 9, Escalada 15, Huanqueros 12 y San Cristóbal 10 mms.

Datos del F. C. Central Norte

En Progreso 3, Ing. Boasi 7, Galisteo 7, El Cisne 9, Casablanca 11, Eusebia 11, Gessler 13, Cotagaita 22, La Paquita 16, A. de Chipión 13, J. Cortes 15, Balnearia 9, Aromos 2, Cayastacito 3, Naré 2, Paikin 1, C. Ariacaiquín 10, S. Javier 4, Vera Mujica 4, San Justo 2, V. Saralegui 2, M. Eugenia 5, Lucila 6, San Cristóbal 10, Santurce 12, Las Avispas 30, Esteban Rams 48, Campo Garay 50, Portalis 45, Independencia 42, Tostado 43, Fortín Inca 37, G. Escolta 44, Bandera 55, Sanavirones 43, Tomás Young 28, Los Juríes 30, Averías 57, Tacañitas 57, Añatuya 35, Melero 15, Llajta Mauca 25, Matara 3, S. Corral 25, La Cañada 1, Clodomira [illegible], Nassaló 19, Videla 20, Puna 12, Cajolao 56, Girardet 55, Roversi 125, C. del Cielo 61, Gancedo 22, G. Capdevila 14, G. Pinedo 16.

Anoche no sesionó el Concejo Deliberante

Hubo número pero no interés por sesionar

Debía continuar anoche su sesión permanente el Concejo Deliberante, pero no figuraba en la orden del día más que un dictamen aprobando un contrato sobre indemnización por terreno tomado para ochava, y no hubo, por tanto, interés por sesionar. Concurrieron los concejales Cabral, Carini, Damiani, D'Angelo, Doce, Doldán, doctor Gschwind, González, Malenky, Scarponi y Tessi, quienes esperaron hasta las 22.40, retirándose después la mayoría de ellos y quedando los miembros de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para estudiar algunos proyectos y producir dictámenes que serán presentados en la próxima reunión.

Esta noche no se reunirá el Concejo; probablemente lo hará el lunes por la noche, para resolver varios asuntos pendientes.

NOTAS

Exposición de cunas

En el Palacio Ducal de Génova se ha inaugurado una exposición de cunas. Se exhiben magníficos ejemplares de todas las épocas y países. Entre ellas figuran la del Aguilucho y la de María Antonieta de Francia. Es una exposición sentimental. No faltarán quienes acudan al Palacio Ducal en busca de emociones estéticas, con el fin de descubrir los estilos de cada época; otros irán en busca de sensaciones intelectuales, para recordar los acontecimientos y personajes de la historia contemporánea o remota. Con el mismo espíritu de curiosidad con que se acude a los museos, a las exhibiciones iconográficas, a las muestras de numismática o filatelia. Para muchas gentes tiene la misma importancia evocativa el sombrero de Napoleón que la cuna de su hijo desventurado; la herradura del caballo de Atila que las ropas de Cleopatra, el sable de Wellington que el poncho de Garibaldi.

Y así sucesivamente. La emoción que llamaremos intelectual es una emoción un tanto en fría, por más imaginativo que sea el espíritu espectador y por más rico que fuere su caudal de conocimientos históricos. Pero una exposición de cunas es algo que suscita emociones de muy distinta índole. La cuna evoca otro género de recuerdos y provoca reacciones necesariamente sentimentales. Lo mismo la cuna flamante, tipo "standard", que nos ofrecen en las mueblerías, que la suntuosa y estilizada de María Antonieta, o la muy mísera de Jesús en Nazareth. La cuna es algo cordial; algo frente a cuya existencia no es posible razonar en frío, lupa en mano, con el solo propósito de descubrir a través de las líneas de estilo la época en que fué creada o la clase social de quien oyera en ella su primera invitación musical al sueño. La cuna es, aun para el alma más árida y reseca, un símbolo emotivo. Después del regazo materno no brinda la vida al que nace más tibio refugio, ni más dulce reposo. Cuando ella se mece parece como que todo el mundo ondula suavemente y la quietud se hace en torno, en homenaje a su majestad el infante. Lo mismo la cuna monumental del hijo del rey, que la muy tosca, pequeña y dura del hijo del pastor perdido en la más mísera cabaña de la tierra. Un establo fué cuna de Cristo.

Y cosa curiosa; más se detiene el hombre, en actitud reflexiva, frente a la tumba o al sarcófago; frente a las pirámides y los cementerios, en presencia del símbolo de la muerte, que ante una cuna, expresión tierna, pequeña, cordial y alegre de la vida naciente. ¿Acaso, por qué más se respeta y venera lo que se teme y no lo que se ama? Sólo la cobardía ancestral nos detiene ante los símbolos de la muerte. Cada cementerio es una exposición de monumentos fúnebres. El arte ha recreado la imagen de la muerte en todas las formas, estilos, maneras y lenguajes. No ha merecido tanto honor la cuna, imagen de la vida naciente, en cuyo regazo llora, ríe o duerme, la esperanza del mundo; todo lo que puede ser; lo que aun no se ha concluído, el despertar. Mares de lágrimas lúgubres se vuelcan sobre las tumbas; pero son escasas las lágrimas de gratitud, de alegría, de humana satisfacción que llueven sobre las cunas abandonadas en el rincón obscuro del hogar, allí donde se depositan los trastos inútiles.

Las elecciones complementarias nacionales

Se realizarán mañana en tres distritos

De acuerdo con la resolución de la Junta Electoral Nacional, mañana se realizarán comicios complementarios de diputados nacionales, en tres distritos, por haber sido anuladas las elecciones realizadas el día 13 del corriente mes.

Los comicios de mañana tendrán lugar en los departamentos Vera y Rosario; en el primero, en el distrito Las Delicias; en Rosario, en barrio Belgrano y en la sección Octava; las urnas para las elecciones en los mencionados distritos han sido remitidas oportunamente por la secretaría electoral.

El escrutinio —

Según los informes que hemos obtenido, es creencia que el martes a la mañana podrá iniciarse el escrutinio, pues el domingo por la noche llegarán las urnas del departamento Rosario, y en las últimas horas del lunes, la del departamento Vera.

La subvención al Colegio de las Hermanas Esclavas

Es injusto no haberla incluído en el presupuesto

Durante la discusión a que dió lugar la sanción del capítulo de subvenciones del presupuesto vigente, un diputado de la mayoría, a quien apoyaban colegas de su sector, propuso la supresión de toda ayuda a entidades que figuraran con nombres religiosos o evocadores de prácticas religiosas. Felizmente la iniciativa no prosperó, pues quedó demostrado que muchas de esas instituciones prestan utilísimos servicios a la sociedad y al estado, albergando o educando niños, muchos de ellos desvalidos. Sin embargo, la obra de la Legislatura, al menos en lo que se refiere a Santa Fe, no ha sido completa. Una institución meritoria, en favor de la cual se había gestionado la inclusión de una subvención de que gozó antaño, ha quedado sin ella. Nos referimos al Colegio de las Hermanas Esclavas que, como se sabe, funciona en la calle San José entre Mendoza y la Junta.

En el Colegio de las Hermanas Esclavas reciben educación muchas niñas, no interesa en q' condiciones. Pero, al mismo tiempo, en ese local se albergan criaturas que se encuentran bajo la jurisdicción de los Defensores Generales y por las cuales el Estado no abona un solo centavo, y esto sí que interesa, en alto grado. Como es sabido, nuestra ciudad no se distingue por la abundancia de instituciones oficiales donde puedan recluirse las niñas que, por cualquier razón, se hallan sin amparo de padres o familiares. Por ello pues, los Defensores deben realizar peregrinaciones en institutos religiosos diversos con objeto de solicitar de sus superioras la admisión de algunos niños que se encuentran bajo su custodia. Este es el caso del Colegio de las Hermanas Esclavas, donde reciben instrucción y cuidados un número variable de criaturas depositadas por aquellos magistrados.

El presupuesto ha sido promulgado y vano del todo fuera pretender que se corrija el error cometido, dentro de la misma ley. Sin embargo, las autoridades no pueden quedar cruzadas de brazos frente al problema de esa institución que presta importantes ayudas a la provincia, como colaboradora en una misión de asistencia social, y es de esperar que, usando los muchos recursos que su función de administradores le ofrece, doten al Colegio de una subvención que le permita continuar albergando a esas niñas desamparadas.

Universitarias

Viaje del Dr. Josué Gollán (h.)

Partió esta mañana con destino a la ciudad de Corrientes, donde permanecerá hasta mediados de la semana próxima, el rector de la Universidad del Litoral doctor Josué Gollán (h.)

Se ha informado que el doctor Gollán estudiará la situación de la Facultad de Agricultura y su reorganización y además, recogerá antecedentes para solucionar algunas gestiones de profesores del mencionado instituto.

El presupuesto de la Universidad

Ha sido remitida a consideración del ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Manuel María de Iriondo, la ordenanza sancionada por el Consejo Superior, fijando en 4.317.171 pesos, el monto del presupuesto de la Universidad.

Los gastos de los diversos institutos ha sido fijado así:

Consejo Superior, 98.0000 pesos; Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 256.1000 pesos; Facultad de Química, 183.460 pesos; Instituto de Investigación Científica y Tecnológicas, 40.800 pesos; Escuela Industrial de Santa Fe, 301.576; Facultad de Ciencias Médicas, 923.180 pesos; Hospital Centenario, 794.970; de Alienados, 143.880; Facultad de Ciencias Matemáticas, 312.450 pesos; Escuela Industrial de Rosario, 382.564 pesos; Facultad de Ciencias Económicas, 179.060; Escuela Superior de Comercio de Rosario, 308.969; F. de Agricultura, 45.000 pesos; Escuela de Peritos Agrícolas y Ganaderos, 66.420 pesos; Institutos Sociales, 75.780 pesos; imprevistos y extraordinarios, 24.000 pesos.

El acto de ayer en el Regimiento 12 de Infantería

Despedida de dos oficiales

A la hora que cerrábamos nuestra edición de ayer, se llevaba a cabo en la gran cancha de football de los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, la entrega del nombramiento de cartero al ex conscripto Juan Alejandro Tocci, que fué herido durante los sucesos del 29 de diciembre de 1933.

La entrega se efectuó en presencia de las tropas formadas, de un centenar de empleados de la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, y de numerosas personas que concurrieron a presenciar la ceremonia.

Hicieron uso de la palabra el jefe del Regimiento, teniente coronel Perlinger, y el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, señor Domingo Canalle, quienes elogiaron la conducta del conscripto e hicieron resaltar que el Estado protege a sus defensores, como lo prueba el caso presente, en que se ha dado al ex conscripto Tocci, un puesto de acuerdo con sus aptitudes.

La Banda del Regimiento 12 ejecutó varias piezas.

Despedida de dos oficiales

Una vez terminada la ceremonia referida, los jefes y oficiales del 12 de Infantería pasaron al Casino de Oficiales, donde se sirvió un vermouth despidiendo al oficial de administración Baccega y al teniente 1o. Ojeda, que pasan a prestar servicio a otras unidades del Ejército.

El teniente 1o. Ojeda partió hoy para Rosario, donde se incorporará al Regimiento 11 de Infantería.

EDUARDO HERRIOT
Ministro de Francia

Los acuerdos Francos-Italianos han creado una nueva atmosfera de paz

PARIS — Los acuerdos franco-italianos celebrados en Roma han suscitado considerable interés en todo el mundo.

Por ejemplo, son considerados como representativos de algo análogo a la entente de 1904 entre Francia y la Gran Bretaña.

Habiendo sido efectuados después de las recientes decisiones tomadas en Ginebra para organizar en el Sarre un sistema verdaderamente internacional para la protección de la libertad, estos acuerdos marcan un nuevo paso en el camino de la paz, y deben contribuir para desalentar los esfuerzos de los pesimistas que, aun a riesgo de mantener o de aumentar la depresión, no cesan de augurar una guerra inminente.

Hasta estos últimos días, Francia e Italia han estado en una situación paradójica. Habiendo peleado juntas durante el gran cataclismo, habiendo sufrido juntas y habiendo triunfado juntas; a veces se han visto separadas por irritantes disensiones.

Las diferencias en la estructura política no fueron suficientes para explicar este estado de nerviosidad. Ciertamente entre nosotros los franceses hay muchos hombres —una inmensa mayoría de hombres— que no piensan abandonar ni el gobierno republicano, ni los principios de democracia. El autor de este artículo es uno de ellos.

Pero esto no nos impide alabar los méritos del Premier Mussolini y de su trabajo —el primer hombre en la historia que resolvió el problema de las Lagunas Pontinas; e insistimos que en la política exterior la regla principal es la de respetar el régimen político adoptado por otros pueblos.

La dificultad se debió a otras causas. Sin llegar al límite de adoptar la fórmula de Máximo Gorki, de acuerdo con la cual los miembros de una misma familia se odian mutuamente más que a los extraños, porque es en el hogar donde se conocen mejor, debemos admitir que el problema de la muralla del vecino es entre los pueblos, como entre los hombres, el origen de la mayoría de las disputas.

Rica, y orgullosa de sus actividades y de su pueblo, Italia halló motivos para juzgar una base común de acción entre Francia e Italia en Africa, el continente en el cual en el pasado el genio latino probó su habilidad civilizadora. He aquí el texto de los tres acuerdos:

El primero asegura a Italia una frontera más cómoda en el sur un de Libia, donde, en estos últimos años, ha terminado un trabajo más digno de encomio por su concepción científica y por la forma ne que ha sido llevado a cabo que desde el punto de vista militar.

En lugar de una frontera geométrica, Italia ha obtenido una frontera natural que termina en sus posesiones en la ladera de la cadena de montañas de Tibesti, cuyas crestas se alzan a tres mil yardas de altitud.

Más importante aún es el arreglo de la cuestión de la costa de Somalia. Aquí Italia recibe de nosotros sólo una pequeña sección, pero que es de gran importancia debida a su posición geográfica en el Estrecho de Bab-el-Mandeb, a cuya entrada se halla la isla de Perim, fortificada por Inglaterra. Los periódicos de Roma señalaron la importancia excepcional de este territorio, que facilita la comunicación entre Eritrea y el mundo exterior.

Podríamos acentuar más definidamente el valor de esta posición. También se le concedió a Italia parte en el proyecto de la construcción del ferrocarril entre Djibouti y Addis Asabbaba. Nadie ignora que Roma considera de gran importancia este desarrollo en Etiopía. Al mismo tiempo que la isla de Doumeirah se convierte en una pequeña Perim italiana, Roma adquiere parte del control del camino que conduce al corazón de la cadena de montañas de Abisinia.

Simultáneamente se llegó a un acuerdo relacionado con un problema que ha sido debatido desde las convenciones del 28 de marzo de 1896, referente a la garantía de ciertos privilegios de Italia en Túnez. Estos privilegios han sido prolongados por veinte años en lo relacionado con las escuelas, y por treinta años en todo lo relacionado con la nacionalidad.

Sin duda alguna habrá quienes censuren algunos puntos traídos a colación en estos acuerdos; pero creemos que nadie negara que Francia, en las concesiones ofrecidas por su hábil Ministro, M. Laval, probó que actuó guiada por un espíritu de fraternidad espontáneo y sincero.

Pero se agregará que en cambio de estas ofertas, Francia no pidió nada para sí. Sólo trató de aprovechar la oportunidad que se le presentó para contribuir al mejoramiento de las condiciones tendientes a establecer la paz en Europa, pues tanto los acontecimientos de los pasados años, como el análisis que de ellos hemos hecho nosotros prueban que el punto peligroso en Europa es Austria.

He aquí una nación infinitamente honorable que desde la Guerra ha estado continuamente en la condición más complicada, tanto desde el punto de vista económico, como del político y moral.

Austria tiene un individualismo relacionado con
el de Alemania, pero contrarrestado con diferent
influencias que se encuentran en la junta de cam
nos de Viena, dulces, humanas, corteses, sensitiv
tan diferentes como el Beethoven de la Nove
Sinfonía del Wagner de la Tetralogía.

Este país está rodeado por una serie de vecin
que no siempre están de acuerdo, ni entre el
mismos, y con Austria. Más de una vez nosotros
hemos defendido ante la Liga de las Naciones,
mo, por ejemplo, contra el proyectado Anschlus

La idea de M. Pierre Laval era efectuar
acuerdo en la Constelación del Danubio, que de
de incluir a Hungría y a la Yugoeslavia, por eje
plo, con la posibilidad de que Alemania tamb
fuera incluída. Si fracasaba este acuerdo, si
presentaba algo que amenazara la integridad y
independencia de Austria, Francia e Italia lle
rían a cabo una conferencia, en la cual podr
participar todas las demás naciones deseosas
mantener la paz en la Europa Central.

No importa lo que se piense de esta combinac
y de sus probabilidades de éxito, las cuales no
es posible juzgar todavía, debemos reconocer
su único objeto es el de aliviar las condiciones.

Indudablemente, esta combinación no es ente
mente satisfactoria para todos los interesados
hay algunos que tenían la esperanza, la cual to
vía no han abandonado— de recibir una decl
ción apaciguadora de Yugoeslavia.

Este país ha estado terriblemente afligido,
perdió a su joven Rey: un crimen odioso.

El demócrata que escribe este artículo cree
sonalmente que un crimen político no tiene
disculpa que ningún otro crimen; no más di
pa que un crimen pasional, acerca del cual mu
de mis compatriotas tienen ideas muy atrasad

Luchar contra el espíritu guerrero es luchar
la transformación de la moral tanto como p
mejoramiento de las instituciones. Por mi p
admiro la serenidad de la doctrina inglesa e
que se refiere al respeto de la vida. El derech
un asilo no tiene sentido ni permite que un
giado político se salve sólo para amenazar la
de otros.

Ha llegado el momento de proclamar que t
las clases de asesinatos son igualmente odiosas
llegado el momento de atacar todas las formas
disculpar ninguna.

Francia, que en corto tiempo ha perdido
presidente Doumer y a su estadista Barthou,
de comprender la pena del pueblo yugoeslavo
compadece. El Rey Alejandro era el símbolo
viente de la unidad de la nación. Es de esper
que la nación reciba todas las recompensas
sables. Esta esperanza está de acuerdo co
mismo espíritu de la convención propuesta
Francia e Italia: es la consecuencia directa
mediata.

La Gran Bretaña observó los acuerdos de R
con benevolencia que muestra por todos los es
zos para mejorar la causa de la paz.

Parece que ya hay esperanzas (escribo este
tículo el 11 de enero) de que los acuerdos de
ma comiencen de nuevo el trabajo de la Conf
cia del Desarme, la moderna tela de Penélope
ría prematuro indicar la conexión o declarar
precisión lo que puede esperarse de ahora en
lante en este sentido como consecuencia de
acuerdos.

La amistad, como la paz, es una creación c
nua. Las recientes decisiones adquirirán mayo
lor según vayan demostrando de día en día
la colaboración constante es la base de estos
vos acuerdos.

Mussolini es un hombre feliz. Rehusa salir
capital, guiado por el principio de su diplom
que acepta el axioma de que todos los caminos
ducen a Roma. Por esos caminos, él ha visto
carse a él a todos los que valen en las cancill
exteriores.

Librémonos de prestar oído a las exhortac
sentimentales. Parece que esto es una debi
ante los ojos de las generaciones jóvenes. L
ricos, como los miriñaques, han pasado de
Ya no nos afectan, aun cuando un idealista
D'Annunzio fué, en una hora histórica, un cr
prodigioso y enérgico. Sólo recienta en
conmemoración de Chateaubriand, me pareció
él no revivía ninguna de las sombras del pa
que anteriormente le acompañaban.

Dejemos a Paulina de Beaumont en su tu
Dejemos que se marchiten las violetas baj
cuales reposa el poeta Keats. Dejemos la lite
ra a las agencias de turismo que hoy en día
man un monopolio de ella.

Seamos realistas. En realidad, el resultado
cipal de los acuerdos de Roma es, quizá,
creado un horizonte europeo, una nueva atmó
como se dice ahora. ¿Puede continuar? No
ningún amigo de la civilización que no des
grandeza de Italia. Pero, ¿no reconocerán ta
que Francia ha hecho esfuerzos laudables en
de la paz mundial?

CASA GRIS

Promulgación de una ley

Ha sido promulgada hoy por el ministerio de Hacienda, la ley de tráfico en los caminos pavimentados, registrada bajo el No. 2449, para el servicio público de transporte. El Poder Ejecutivo, según los datos que hemos obtenido, reglamentará en breve dicha ley, particularmente el tráfico de ómnibus.

Una visita de cortesía

Esta mañana visitó al gob
dor el señor Gaspar Morti
representante del Frente
del Magisterio Argentino, l
hoy de la Capital Federal.
ñor Mortillaro hizo conocer
Molinas el pensamiento del
te Unico en algunos probl
del magisterio y le agradec
concurrencia oficial al Con
del Magisterio realizado rec
mente en la Capital Federal

Han cometido un importante robo en efectivo y barras de oro

Las autoridades policiales de la provincia de San Luis han solicitado a las de esta capital la detención de Rogelio Sergio Salazar, argentino de 30 años de edad, y la de otro sujeto cuyo nombre desconocen los policías que recomiendan, los cuales se cree que han entrado en nuestra ciudad.

Sancheis y su compañero están acusados de un importante robo de dinero en efectivo y barras de oro el que asciende a 18.000 pesos.

Personal de Robos y Hurtos practica averiguaciones tendientes a ver si es posible dar con los recomendados.

Empleados de investigaciones realizaron dos capturas

El empleado Jorge Cardoso de Seguridad Personal, detuvo esta mañana a las siete horas en Francia y Entre Ríos, a José Minelli o Menéndez alias Pichón, argentino, de 19 años de edad, sobre quien pesa pedido de captura solicitado por la seccional primera con fecha 1o. del corriente.

Menéndez está acusado de lesiones. El detenido ha sido puesto a disposición de la referida autoridad.

Minutos después de las siete horas, en calle Rivadavia y la Junta, los empleados Wesel y Acosta apresaron a Ramón Julián Rodrigues, quien tiene la captura solicitada con fecha 10 de octubre de 1932, por la seccional 5a. de policía.

Rodrigues está inculpado de hurto. El detenido ha sido entregado a dichas autoridades con conocimiento del juez de instrucción que entiende en la causa.

Han llegado tres detenidos de la campaña

En el Departamento de Policía han tenido entrada los siguientes detenidos de la campaña: Isidoro Lingier, procedentes de Tostado, inculpado de infringir la Ley 2813 a disposición del juez de instrucción doctor Borgallo; Francisco y Eduardo Penello, procedentes de Rafaela, a disposición del juez de menores Dr. Lapido. La llegada de los detenidos les ha sido comunicada a los magistrados.

Radicó denuncia en nombre de su padre

Desde anoche, personal de la sección 5a. de policía, realiza diligencias tendientes a esclarecer un hurto denunciado por el señor Eladio Barbosa, domiciliado en Marcial Candioti 2857 y del que ha resultado víctima el padre del denunciante, que vive en Laprida 3320.

Refiere Barbosa que, sujetos desconocidos, aprovechando que su padre se encuentra internado en el Hospital de Caridad penetraron a la finca, que se halla sin custodia, llevándose ropas y objetos por un valor que no puede determinar.

Del hecho se ha dado cuenta también a la División de Investigaciones.

Ha sido ofrecido el cargo de comisario de la sección 5a.

Los nuevos Subcomisarios y Jefes de Sección

Pese a la reserva que en la casa de policía se guarda respecto a los puestos creados en el presupuesto recientemente promulgado, se sabe que los cargos de subcomisarios han sido llenados con los Sres. Pedro Menvielle y Manuel Alonso. El primero que desempeña las funciones de subjefe de investigaciones quedó cesante por haber sido suprimido su puesto, en cuanto al segundo presta servicios actualmente como comisario de Laguna Paiva.

—La misma fuente informativa asegura que han sido nombrados Jefes de Sección los auxiliares Benito Niklison (h.) que está a cargo de Seguridad Personal, el empleado de igual categoría Julio Armichiardi, que se halla al frente de Robos y Hurtos y el empleado Néstor Joannot, jefe interino del Gabinete de Identificaciones.

—También se afirma que le ha sido ofrecido el cargo de comisario de la sección 5a. de policía al señor Félix Bello quien espera subsanar algunos inconvenientes de índole puramente particular para aceptar el ofrecimiento.

ABUSO DE CONFIANZA

A raíz de una denuncia que el señor Francisco A. Bellada ha radicado en la División Judicial dichas autoridades han oficiado a Investigaciones tendiendo a dar con el paradero una persona a la que se acusa de la retención indebida de un automóvil. Dice el denunciante que con fecha 20 de agosto del año pasado, facilitó al acusado, que es un amigo, un automóvil Chevrolet, doble faeton, pintado de azul obscuro, por el término de dos meses. Salió el amigo con el vehículo a corretear por la campaña pero de esto hace ya más de seis meses. En repetidas oportunidades, agrega Bellada, ha solicitado la devolución del coche, cosa que no puede conseguir de su amigo. Cree por ello, precisamente, que éste lo ha vendido y en tal caso lo habría estafado en 550 pesos.

Varios yeguarizos fueron embestidos por un tren

Siendo las 19 horas de ayer, el Jefe de Estación Cambios del F. C. S. Fe, se presentó a la comisaría de Barrio Oser dando cuenta que acababa de suceder un accidente de tráfico en las vías a Rosario a la altura de las calles San Martín y San Jerónimo y que, afortunadamente, no había originado mayores daños.

Según el informante, un tren de carga había atropellado a varios yeguarizos sueltos que pastaban a un costado de las vías, causando lastimaduras a algunos de ellos y rompiendo las patas al que encabezaba el pelotón. La policía ha iniciado diligencias tendientes a dar con el dueño de los animales lo que no lo había conseguido hasta avanzada la tarde de hoy.

Se instruye sumario.

Departamento Castellanos

Recobraron su libertad los detenidos Gagliardi y Fozza

RAFAELA, 26. — Hoy a las doce horas, el juez de feria doctor Bergallo dispuso la libertad de los detenidos Gaudencio Gagliardi y Francisco Fozza. Estos habían sido detenidos en indagación del homicidio y asalto perpetrado en una estancia de distrito Susana, hecho que terminó con el suicidio de Zuber, según lo adelantó este diario. El magistrado entiende que de las actuaciones producidas no hay causa para que Gagliardi y Fozza sigan detenidos.

Los canes bravíos presentan un problema que es de urgente solución

En horas de anoche causaron tres víctimas: un niño de cuatro años, una señorita y una niña de siete

El primero de los casos estuvo a punto de ser fatal

El número de personas que son víctimas de los canes, está adquiriendo caracteres de verdadero problema. No es ahora el can travieso que, a la vista de un muslo hinca los dientes, sinó el perro perdiguero que puede dar muerte al atacado indefenso o el can de policía que sale sorpresivamente de la finca y ataca empecinado al transeunte desprevenido. Precisamente, tres nuevas víctimas de los perros hechos en los que ha tomado intervención la policía, vienen a reafirmar nuestras consideraciones.

UN MENOR ATACADO POR UN PERRO BRAVO

Después de haber acompañado a su padre, hasta la esquina de Pasaje y Córdoba, el pequeño Víctor Ríolvo, de 4 años, que vive en la primera arteria entre Córdoba y Centeno, regresaba a su casa cuando de pronto un can, propiedad del vecino Alfredo Laborie, que había escapado de la finca atropelló al pequeño. El chiquilín trató de huir pero el animal, que es un perro perdiguero de grandes proporciones, lo tiró al suelo y le hincó los dientes en el cuello. Quizás el animal habría terminado con la vida de la criatura a no haber mediado el señor Santiago Díaz, abuelo del pequeño que vió a la distancia todo lo sucedido. El niño fué conducido a la sala central de auxilios donde le practicaron la primera cura aplicándole diez broches a las heridas que presenta. La policía de Barrio Oser ha iniciado diligencias con conocimiento del juez de turno.

OTRA VICTIMA EN CALLE CENTENO

A las 22.30 hora., la señorita María Benítez, de 24 años, que se domicilia en Mitre 4663, transitaba por calle Pedro Centeno cuando al enfrentar la finca señalada con el número 1779 fué mordida en el pie derecho por un perro de la vecindad. La víctima que fué atendida en el consultorio de Barrio Candioti resultó con heridas leves. La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.

EL TERCER CASO

La niña Nora Ferrero, de 7 años, con domicilio en Rosario 3065, ayer poco antes de las 18 horas llegó hasta la casa de calle Belgrano 3223 y entró a visitar a la familia allí afincada. Charlaba amablemente con la dueña de casa cuando se abalanzó un perro propiedad del inquilino Orlando Lucero y atacó a la niña. El animal mordió a Nora en la espalda causándole algunas heridas que no revisten gravedad si estamos a lo que informan en la Asistencia Pública. La seccional 5a. de policía tomó conocimiento de lo sucedido e inició las actuaciones.

Hacen deligencias para dar con el autor de una substracción

A raíz de una denuncia que hace algunos días formuló en la División de Investigaciones el señor Luis Coudannes, tesorero de la provincia, personal de Robos y Hurtos realizó diligencias, las que han dado resultado.

Según el denunciante, de la tesorería habían desaparecido dos títulos de la deuda pública consolidada correspondientes a la ley 2260 por valor de cien y cincuenta pesos, respectivamente.

Encomendadas las diligencias al empleado Maciel, éste pudo informarse que el título de cien pesos correspondiente a la serie I. No. [illegible], había sido cobrado en el Banco Provincial de esta ciudad por una institución bancaria. Prosiguiendo las averiguaciones el policía supo que el otro título de cincuenta pesos ha sido depositado en Rosario en el Banco Francés e Italiano de la América del Sur por el señor Pedro Saenz. Con respecto al primero de los cupones, la institución bancaria dice haberlo comprado en una partida de 40.000 pesos y respecto del segundo se ha oficiado a la policía de Rosario para que prosiga las diligencias.

Se sabe que esos títulos fueron substraídos de un expediente que un empleado había dejado sobre el mostrador donde se atiende al público, pero, no se ha podido esclarecer aun quien es el autor de la substracción.

Por Hugo Mompox

El Canal de Nicaragua y las suspicacias japonesas

Nueva York, (I. P.) — Desde hace algunas semanas que se viene hablando del Canal de Nicaragua; cada cual que tercia en la cuestión define un interés distinto.

Se ha venido diciendo que el Canal de Panamá es una posesión inestable para la guerra, así como que el Canal de Nicaragua es una afrenta política lanzada sobre la escarnecida república, porque según los documentos de esta venta, queda explicado que fueron pagados a favor de Nicaragua tres millones de dólares, depositados a la orden del Gobierno nicaraguense en un banco de Estados Unidos que, según el documento de referencia eran destinados para "ser aplicados por Nicaragua en el pago de la deuda u otros fines de interés público que promueven el bienestar de Nicaragua, en la manera que sea convenido para las altas partes contratantes".

Se ha alegado que el interés personal de los políticos nicaraguenses que intervinieron en este contrato, principiando por Emiliano Chamorro y Díaz, hasta terminar por el representante estadounidense William Jennings Bryan, hicieron un negocio dudosísimo que previamente sabían que ningún beneficio representaría a Nicaragua. Para fundamentar este aserto se ha dichbo que la adquisición de los derechos originales del Canal de Panamá, pagados por Estados Unidos a la Compañía Nueva del Canal de Panamá, en Francia, ascendieron a $ 40.000.000, más $ 10.000.000 que le fueron pagados a Panamá. También se ha comentado que en agosto 4 de 1916, precisamente un día antes que fuera ratificado el contrato del Canal de Nicaragua, los representantes de Estados Unidos y Dinamarca, firmaron un contrato de compraventa sobre las islas de Santo Tomás, San Juan y Santa Cruz, por la suma de $ 25.000.000, que Estados Unidos pagó en oro, noventa días después de ratificado el contrato. Como debe notarse la diferencia es enorme, si se juzga la importancia que tiene el Canal de Nicaragua, ya que una necesidad comercial o ya como un punto estratégico que se procura Estados Unidos para situar una base naval.

Más que todo, se ve que la ambición política, cobarde y criminal, hizo realizar un negocio pésimo para Nicaragua, en todas sus formas, y cuyos resultados negativos no se aminorarán en lo más mínimo ni aun con la eventualidad de los dineros temporales que puedan ingresar con los trabajos de la canalización ni aun después, porque además serán las compañías concesionarias las que obtengan las únicas ventajas del negocio, pues éstas, a no dudarlo, serán de cualquier país, menos nicaraguenses, por ser una de las formas de la vida democrática donde sin excepción la historia se repite con horripilante matematicidad. Los precedentes están sentados en Nicaragua cuando de Estados Unidos se ha tratado, se ha llegado a esa clase de sacrificio que ya Oscar Wilde observó que debían existir leyes que lo condenaran, porque desmoraliza aquellos por quienes uno se sacrifica. Inútiles como el crimen.

Ahora se viene hablando con mucha insistencia de la necesidad de empezar con toda rapidez la canalización. Los periódicos vienen hablando con frecuencia del asunto, al extremo de que el Japón ya ha tratado de hacer comentarios sarcásticos al respecto, que han sido contestados con la tartarinesca altanería de los líderes de la vida norteamericana.

Aiji Amau, de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Japón, ha hecho diversos comentarios, sugiriendo que el Canal de Panamá es suficiente para los Estados Unidos, "lo bastante para los manejos del tráfico comercial", porque "el canal nicaraguense solamente tiene un valor estretégico".

También dice Amau que, el canal de Nicaragua solamente representa la circunstancia que "Estados Unidos sigue reforzando su política del Caribe en Centro América".

A esto contestó Arturo Brisbane: "Posiblemente, pero esto es "nuestra" política, no la del Japón". En esa palabra "nuestra", en la política internacional de la "buena vecindad", estaremos concebidos los países hispanoamericanos? Hubiera sido admirable más claridad en el concepto.

En otros periódicos se ha comentado que, ciertamente Estados Unidos debe buscar en el Canal de Nicaragua un punto estratégico defensivo, toda vez que en caso de guerra el Canal de Panamá puede ser destruído con mucha facilidad, teniéndose que hacer un largo recorrido, en caso de una catástrofe, al rededor de Sud América en las rutas ordinarias.

En algunos otros periódicos se ha referido también que debería de empezarse a canalizar lo más pronto posible, porque ello tendería a resolver en gran parte el problema de "los desocupados norteamericanos". Seguramente que en esos periódicos ignoran — aunque frecuentemente saben muy poco — que también en Nicaragua desde hace mucho tiempo que por cientos existe esta clase deprimida por todas las torturas y necesidades. El "bienestar" de que habla el contrato rampante de referencia, seguramente que era una metáfora técnica, o que por lo menos en nada se refería a Nicaragua. Siguiendo la historia, en sus partes rectas y torcidas, los "pinoleros" parece que continúan, por un destino fabricado a la medida, siendo la Cenicienta del Continente y no precisamente por colaboración extraña.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

RESOLUCIONES DE LA CAMARA CRIMINAL

En la apelación deducida por Pedro Alcántara López y contra el auto que lo declara procesado por el delito de robo, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sosa Rodrígues, confirma el auto apelado.

Lo declara comprendido dentro de los términos del artículo 582 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

DELITO DE ABORTO PROVOCADO

En la apelación deducida por A. O. de P. contra el auto que la declara procesada por el delito de aborto, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sosa Rodrígues, lo confirma. Establece que de las actuaciones practicadas por el Consejo Médico, lo ha [illegible] en virtud de la facultad que le acuerda el artículo 115 de la ley 2287 y en mérito de surgir prima facie uno de los delitos reprimidos en los artículos 200 y 208 del Código Penal y por otra parte [illegible] actuaciones en lo fundamental [illegible] sido ratificadas ante juez competente. En los autos se halla [illegible] constatada la existencia del delito y la culpabilidad de la procesada.

ACLARACION

La firma García Hermanos, con domicilio en calle B. Gálvez 2367, esquina Rivadavia, fundada hace 20 años por los señores Crisanto E. y Lorenzo A. García y que desde entonces fueron y son únicos componentes; avisa a sus relaciones comerciales, que nada tiene que ver con la firma García Hnos. y Cía. que ha solicitado Convocatoria de acreedores; que nunca ha mantenido con ésta relación comercial ni de ninguna otra índole.

N. 654 Pte.

ED WHEELAN presenta LA SENSACIONAL CINTA PIEDRAS PERDIDAS

AL BORDE DE LA GRAN SELVA AFRICANA ESTABA SITUADO EL PUEBLO EN DONDE RESIDIA LA ADMINISTRACION DE UNA DE LAS MINAS DE DIAMANTES MAS GRANDES DEL MUNDO.



LA SENCILLA OFICINA DE LA MINA DE DIAMANTES "KIMBERLING"



DON RAIMUNDO RICO, DUEÑO DE LA GRAN MINA DE DIAMANTES — LEONEL BARREDOR



ROBERTO BESMAN, JOVEN INGENIERO Y JEFE DE LOS TRABAJOS — RODOLFO VASCOLINO



SR. RICO, ACABO DE DESCUBRIR QUE FALTA OTRO LOTE DE PRECIOSAS PIEDRAS SIN TALLAR.

COMO YA LO SABE VD., ESTAS DESAPARICIONES SE ESTÁN SUCEDIENDO CONSTANTEMENTE

SI, YA LO SÉ... Y CREO QUE EL CULPABLE ESTÁ EN CASA.

PRECISAMENTE, SI SEÑOR, Y CREO HABER DESCUBIERTO DE QUE MANERAN HAN DESAPARECIDO SIN QUE NOS DIERAMOS CUENTA INMEDIATAMENTE

CONTINUARÁ.

RAFAELA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mal estado de una calle

RAFAELA, enero 26. — Ya en anteriores correspondencias debimos referirnos al abandono que suelen encontrarse calles de las afueras de la ciudad, ora por falta de riego, ora por la presencia de tupidos yuyales. En esta oportunidad han llegado al corresponsal, respecto de la calle Las Heras, de parte de personas que habitualmente la trafican, quejas por la existencia de profícuos yuyales en tramos de la misma, de sí, aun en su parte sin empedrar una de las arterias más céntricas.

Para precisar, quizás uno de los tramos que esté en peores condiciones sea aquél que se encuentra entre San Lorenzo y Constitución, lugar céntrico y edificado.

El misterio

RAFAELA, enero 26. — El suceso de Susana, en sus dos desgraciados episodios, ha conmovido el sentimiento público e incitado a la mente popular un sin fin de conjeturas. A un crimen rodeado del más impenetrable misterio sucedió justamente a diez días, un suicidio. La primera suposición se aferró a la culpabilidad del suicida y, el velo pareciera descorrido, si tal hubiese tenido la imposible virtud de detener la activa y continuada cerebración popular, siempre dispuesta, tras un deseo de justicia no siempre ajustado a la prudencia del comentario.

Los presuntos culpables y cómplices, la forma y circunstancias de los dos dramas, la ineficacia policial y un mundo de cosas sugeridas en el momento constituyen un conjunto extenso como motivo de conversación.

Hasta anoche el enigma persistía aunque buena parte del pueblo haya esclarecido, en virtud a las más descabelladas hipótesis y en su convicción íntima, este intrincado e impenetrable suceso digno de servir de argumento a novelas de índole policíacas.

Nota rosa

RAFAELA, enero 26. — El hogar de los esposos Alasia-Sacripanti ha visto aumentar su felicidad, con la venida de una adorable nena, a la que se impondrá los nombres de Catalina Teresa.

Club Nueve de Julio

RAFAELA, 26. — La entidad del epígrafe ha convocado a una asamblea general ordinaria para el día 27 de enero, a las 10 horas, en la que se ha de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta anterior.

2o. Memoria y Balance.

3o. Elección de la nueva C. D.

4o. Designación de los socios presentes, para que conjuntamente con el presidente y secretario subscriban el acta respectiva.

En construcción

RAFAELA, enero 26. — En la intersección de las calles Avenida Santa Fe y Güemes se ha comenzado a construir el magnífico edificio propio del Banco Español. Esta obra constituirá otro progreso edilicio para Rafaela.

Viajeros

RAFAELA, enero 26. — A las Sierras de Córdoba, el señor Francisco Huggentobler, su señora esposa y sus hijos Anita, Francisco, Alfredo, Luis y Martha.

—De Tostado, el señor José Galuppo.

—De Hersilia, el señor José Tonelli y su señora esposa Margarita Rost...a.

—Del mismo punto, la señorita Helga Rostsen.

—De Susana, el señor Alberto Marke.

Departamento La Capital

RECREO

Enfermos. — Es grave el estado del joven Juan Vera, que se asiste en el hospital Italiano de esa.

—Mejoran, la niñita Ermelina y Amadito Vera.

DEPARTAMENTO IRIONDO OLIVEROS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Inauguración recreo La Gloria—

Mañana se inaugura el recreo "La Gloria" en el cual se efectuarán bailes los sábados y domingos, con entrada libre, siendo organizador y propietario el señor Bartolo Bonifacio.

ENLACE EN CORONDA



La Srta. Irma Spiller de la localidad de Coronda (Dpto. San Jerónimo) que el día 31 del mes corriente contraerá enlace con el señor Felipe Z. Ríos en esta ciudad

Departamento San Justo

Comisión de Fomento de Kilómetro 165

FUNCIONAMIENTO DE LA MESA INSCRIPTORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Kilómetro 165, enero 26. — Han quedado fijados los días 27 del corriente y 3 de febrero para la instalación de la mesa inscriptora en esta comuna, y el día 10 de febrero en Fives Lille, en el local del Juzgado de Paz, continuando luego los días 17 y 24 del mismo mes en dicha localidad, habiéndose establecido el horario de 8 a 16 horas.

De conformidad a lo prescripto en el artículo 81 de la reglamentación de Comisiones de Fomento, la Junta de Mayores Contribuyentes ha designado al señor Nazareno Guardatti, presidente de la mesa inscriptora y el señor Alberto Ramos Mexías con el mismo cargo en el Jurado de Tachas.

Oficina enroladora

Kilómetro 165, enero 26. — Nótase gran actividad en la oficina enroladora que está a cargo del señor Víctor Colautti. Durante la semana ha dado lugar a un gran número de expedientes correspondientes a cambios de domicilios. Cien ciudadanos se han presentado a dicha oficina con el fin ya señalado.

Kermesses

Kilómetro 165, enero 26 — Se han dado por terminadas las kermesses patrocinadas por la Sociedad Cooperadora Escolar. Los festejos se realizaron dentro de un marco de animación, habiendo asistido numerosas familias de ésta y Fives Lille; también hemos podido apreciar la presencia del jefe de policía de este departamento, don Dalmiro Videla, a quien lo acompañaban los funcionarios policiales comisarios Nicolás Luján y Dionisio Juncos y el presidente de la Sociedad Cooperadora Escolar, señor Claudio Villarroel.

Nuevo local

Kilómetro 165, enero 26. — Ha ocupado ya el nuevo local la comisaría de ésta, por dicho motivo el comisario Sr. Luján ha ofrecido un asado criollo. Numerosas personas de la localidad han hecho honor a ese sencillo acto.

Cosecha de maíz

Kilómetro 165, enero 26. — En excelentes condiciones encuéntrase la cosecha de primera de maíz, calculándose demorado para cosechar 40.000 hectáreas; mientras tanto ya han comenzado los preparativos para la siembra del 2o., tareas bastante adelantadas.

Viajeros

Kilómetro 165, enero 26. — Han regresado ya las señoritas Blanca y Juanita Colautti, quienes han pasado una temporada en Laguna Paiva y Nélson, visitando a sus familiares.

—Desde hace días encuéntrase en ésta la señora Juana Vda. de Politi acompañada de sus nietos Iris y Adolfito Politi.

—Para y de Bigand el joven Benito Chiarelli.

—De y para San Justo el joven Alberto Muñoz.

—Para y de Buenos Aires el Sr. Isidro Amézaga.

Ascenso en el Banco de la Nación de San Justo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Han sido ascendidos de categoría con el correspondiente aumento de sueldo los siguientes empleados: Contador, Sr. Francisco J. Bes y auxiliares: Emilio Cioppo, Antonio A. Colombo, Alberto P. Franco, Raúl G. Barrani y Eduardo Castel.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Hotel España

Entrados: Aquiles Finkelstein, Julio Grossi, Angel Scisar, Mechetti Martínez, Alfredo Grossi, Moisés Weinberg, Samuel Janoman, Ricardo Nicola, Mauricio Rosendorn, Antonio Chirillo, Serafín Morales, Mauricio Baum, María del Carmen de Morales, Srta. Chocha Fuentes, Carlos Cordes, Srta. Nelly Morales, Sra. Carmen S. de Morales, José M. Rivoldi, Ignacio Morales, Guillermo Baum, Sra. Josefa A. de Morales, Segundo Romano, Feliciano Hernando y A. Suárez Chemes.

Salidos: Ing. Guido Lanceloti, Urbano Martínez, Elías Naim, Guillermo Baum, Bernardino Lopazo, Jaime Winter, Juan Magariños, Oreste Camusso, Goldín Hnos., Tomás Dolagaray, Enrique García Martínez, Agustín Martínez Arregui, Luis Benítez, Juan Giménez, Vicente Pinoa, Sra. Vda. de Fantana, Pascuasio Gómez, Israel Gooldfeld, Enrique Scandalo, José L. Milla, Dr. Máximo Yañez Calderón y familia, Victorio Lucero, Enrique Osella, Eugenio Dorigón, Angel Zalli, Carlos Gollán Gálvez y familia, Eugenio Dorigón (h.), Enrique D. Mangiaterra, Nicolás Sujatsky, Octavio Nazareno, Luis R. Secchi, José R. Malenky, Pedro Seña, Fernando Iglesias, Juan Andrada, J. Castillo, A. J. Villa, Dr. Tomás Bello y Flia., Gerardo Villaverde, Agustín Fabro y Francisco Rivas.

ESPERANZA

El alejamiento de las entidades representativas de nuestro football

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Esperanza, 26 — Falta muy poco tiempo para darse comienzo a la temporada de football y en nuestros círculos deportivos se nota una apatía e indiferencia que nada habla en favor de los dirigentes.

El silencio que existe nos hace asegurar que no se ha hecho gestión alguna en favor del acercamiento y unificación del fútbol, pues conocidos son los motivos que mantienen alejadas a la Liga Esperancina de Football y Asociación Deportiva Juventud.

Del distanciamiento que se mantiene en pié y que tiene su origen en la cancha de la A. D. Juventud se ocupó el año anterior la Liga Santafesina de Football, resolviendo en esa oportunidad la afiliación directa a esa Liga de la A. D. J. y el retiro de zona a la Liga Esperancina.

Con ello nada se ha ganado, ya que el resultado financiero de los matchs realizados resultaron un desastre, y de mantenerse la situación, tendremos en perspectiva un año deportivo que será otro retroceso en las actividades footballísticas de Esperanza.

Es de esperar sin embargo que se halle alguna solución que favorezca a todos.

En ese sentido el C. D. de la Liga Santafesina podría lograr algún acuerdo, claro está que nuestros dirigentes deberían de inmediato elevar las bases del mismo.

Extraña un peligro

Esperanza, 26 — El transporte de los materiales para el camino pavimentado Recreo - Esperanza que se hace por medio de decauville pasando por una parte de la planta urbana, atrae la atención, como es de suponer de grandes y chicos, especialmente estos últimos que ignorando el peligro que corren se aproximan con tal imprudencia que de un momento a otro pueda ocurrir un accidente de fatales consecuencias.

Es necesario ejercer vigilancia sobre los niños, por eso llamamos la atención de los padres para que adopten medidas.

Basketball

El "five" de la A. D. Juventud tiene un compromiso pendiente con el C. A. Argentino de San Carlos Centro, debiéndose trasladar a aquella localidad el sábado 2 de febrero próximo.

—La A. D. Juventud piensa inaugurar su cancha para el mes próximo, preparando para tal acontecimiento un festival que habrá de alcanzar sin duda contornos interesantes.

Para lograr que la fiesta sea completa se piensa hacer un "clásico" entre los fives de Regatas y Gimnasia y Esgrima, de esa capital.

Tenemos entendido que en principio algunos dirigentes habrían manifestado su conformidad para la realización de este encuentro.

Cumpleaños

Esperanza, 26 — El sábado agregará un año más a su existencia la niñita Berta de los esposos Wernly - Tessart.

La pequeña será muy cumplimentada en esta oportunidad y celebrando el feliz suceso reunirá a sus amiguitas en el domicilio de sus padres, a quienes ofrecerá un chocolate.

Funeral

Esperanza, 26 — El día 31 del corriente a las 9 horas se oficiará en la iglesia Parroquial un solemne funeral en sufragio del alma de D. Juan Beresvil, cuyo fallecimiento será recordado con pesar por sus deudos y relaciones.

Viajeros

Esperanza, 26 — A las sierras de Córdoba, el Dr. Lázaro B. Grattarola y su esposa Da. Victoria M. Correnti.

—De San Cristóbal, la Sra. Emma Feller de García y su sobrina Delly Amadeo.

—De Santa Fe, las Srtas. Tita D'Agostino, Yolanda Poncio e Irma Sánchez.

Cine Mayo—

Esperanza, 26 — Esta noche: Lee Tracy en "Mírame mundo".

Domingo, familiar y noche, la producción hispana por el trío argentino Irusta - Fugazo y Demare: "Boliche".

Departamento Las Colonias

Cena en La Pelada

Festejando un acontecimiento íntimo en su casa de campo los esposos Ullúa - Zunino ofrecieron a sus amistades una cena, que se desarrolló en forma animadísima, haciéndose los honores al excelente menú servido.

Los numerosos comensales que asistieron se entregaron después a la danza hasta las primeras horas de la madrugada.

La proverbial gentileza de los dueños de casa se puso de manifiesto una vez más en tan grata ocasión.

Asistieron al mismo las siguientes señoras: Julia Zunino de Ullúa, María Mendoza de Zunino, María de Ribodetti, Regina de Marengo, Anita C. de Monte, Ernesta Fabrio de Vegetti; señoritas Porota, Chocha y Chuchy Ullúa Zunino, María, Angelita Vegetti, Dominga y Margarita Ribodetti, Regina Marengo, Elva Ibarra, Negra y Gringa Hiller, Nelly Vegetti, María y Matilde Monte, Lucía Ribodetti, Elvira Yolanda y Rata Monte; señores: Rufino Natalio Ullúa, Pedro Zunino, Filiberto Ortiz del Sastre, Juan Abba, Luis Monte, Santiago Marengo, Domingo Berta, Julio Vila, Valentín Rossini, Henry Mazzola, José Risso, José Monte, Amado y Arturo Abba, Bautista Ribodetti, Pedro Zunino, Natalio Ullúa Zunino, Pedro Vegetti, Notti Hiller, Juan Marengo, Bernardino y Luis Vegetti, Chully Ortiz, Leandro Vegetti, Antonio Stefanich y Juan Ribodetti. — Corresponsal.

LOS ORIGENES del TABACO

El señor Augusto Chevalier, explorador conocido, director del laboratorio de Agronomía Nacional de Historia Natural, ha publicado en la "Revue Internationale des Tabacs", la historia del descubrimiento de esta planta, y más exactamente de las numerosas variedades y de las diversas híbridas que se conocen hoy día.

Cultivada primero por los indios de América, ella ha sido extendida a las regiones tropicales y templadas del universo entero, tanto por las vías aún poco conocidas, como en Europa por los viajeros del siglo XVI.

Al mismo tiempo que una selección se establecía entre las plantas, algunos tipos fueron abandonados y no persisten más sino como malas yerbas, otras fueron introducidas en diversas épocas, a pesar de que la historia de los tabacos es una de las más complejas que se pueda abordar.

Su interés es múltiple; ella presenta problemas de genética, varias cuestiones biológicas para las cuales toda nueva documentación es precisa; ella tiene un aspecto económico, si se recuerda que actualmente el mundo fuma cada año un millón de toneladas de hojas secas y gasta para eso unos diez millones de francos oro; ella revela una curiosa necesidad, ya que el tabaco de los indios invadió y conquistó todo el planeta.

Los antepasados del tabaco

Sin duda, el hombre fumaba mucho antes del descubrimiento de la América. Herodoto cuenta ya que los babilónicos, los escitas y los tracios, fumaban cáñamo indio o hachich, que les procuraba una embriaguez violenta.

En el extremo Oriente, se fumó el opio desde miles de años.

En Sibedia, se quema el beleño y una amanita seca.

En Occidente, se conocían igualmente diversas plantas oleosas.

Además, se mascaba el kat, el betel, la kola, la coca, el peturi, en diversos países antes de conocerse el tabaco.

Pero el uso de todas esas plantas, ha desaparecido más o menos ante la aparición de la hierba de nicotina.

El descubrimiento del tabaco

El diario de a bordo de Cristóbal Colón relata, con fecha 11 de octubre de 1492, que cuando el almirante desembarcó en la isla de San Salvador (Antillas), los indios vinieron a ofrecerle, entre otros regalos, hojas de tabaco secadas. Los españoles ignorando su uso, no las apreciaron. Algunas semanas después, en Cuba, dos marineros de Colón vieron a los indígenas encender rollos de hojas secas, aspirando el humo que devolvían por la boca y las ventanas de la nariz, y creyeron que eso era un medio de perfumarse.

En los siguientes viajes, los españoles descubrieron que el tabaco desempeñaba un gran papel en la vida de los indios, que éstos lo fumaban, lo masticaban, lo tomaban en polvo y que le atribuían virtud embriagadora al mismo tiempo que hacían de él un remedio contra el hambre. Entre los nombres indígenas que le daban, se encuentra el de petum o petun aplicado a la planta y el de tabe al rollo de hojas o cigarro.

Su clasificación botánica

El hermano Ramón Pane, que se quedó en Haití después del segundo viaje de Colón, mandó, según se dice, semillas de tabaco a Carlos V en 1518; luego Girolano Benzoni vió la planta en Méjico de 1541 a 1556; en fin, el franciscano francés André Thevet, llegado del Brasil en 1555, describió el tabaco bajo el nombre de petun en 1557.

El tabaco recibió su nombre genérico de la nicotina en 1586, en la "Historia plantarum" del botánico francés Delechamp. Linneo lo conservó y se distinguieron pronto varias especies.

La hierba de nicotina introducida en Francia en 1560 es la "N. rustica", de flores amarillas, cultivada por los indios de la América del Norte. Después de haber sido extendida en Europa, disminuyó en importancia y hoy día Oriente, que solamente constituye no suministra sino el tabaco de la décima parte de la producción total.

El tabaco de flores rosa, "N. tabacum", cultivado por los indios de las Antillas, del Orinoco y del Amazonas, cuyas primeras semillas fueron llevadas a Francia por Thevet, en 1555, ha conquistado el mundo y forma las nueve décimas partes de los cultivos; es el que da el habano, el deli, el tabaco de Virginia, etc.

Se conoce hoy día más de cincuenta especies de nicotina que se agrupan alrededor de las dos precedentes y de las especies N. Petunioides de flores blancas y N. Lehmannia de flores rojas.

Todas son de origen americano, a pesar que dos por lo menos tienen la apariencia de plantas espontáneas en Australia y Nueva Caledonia.

El tabaco en América

Bien entendido, el origen del tabaco no puede ser exactamente conocido más que el de todas las plantas cultivadas.

Por cierto, parece probado, especialmente por las hermosas investigaciones de Rivet, que América ha tenido relaciones con el antiguo mundo mucho antes de los viajes de Colón, por la Malasia y la Polinesia, pero si los melanesianos han verosímilmente introducido en América el bananero, el cocotero, el ricino, la caña de azúcar, es de creer que el tabaco es una planta autóctona.

Es probable que los indios cosecharon primero las plantas silvestres y luego principiaron a cultivarlas. Se conocen dos centros importantes de civilización precolombiana: los mayas en el Perú y los aztecas en Méjico, que supieron domesticar numerosas plantas útiles; mandioca, maní, papa, quinoa, altramuz, coca en el sud; porotos, maíz, patata, cacao, piña, nopal, en el Norte.

El "nicotiana tabacum" ha podido ser cultivado por los mayas y el "N. rustica" por los aztecas.

A principios del siglo XVI, los europeos establecidos en América, se pusieron a cultivar ellos mismos las dos especies, el "rustica" en el Norte, el "tabacum" en el Sudu.

Sin embargo, desde el siglo XVII el N. tabacum subsistía únicamente en Virginia y la importación de los negros permitió el establecimiento de varios cultivos.

En Cuba y en Santo Domingo, desde 1520 los colonos españoles utilizaron los caribes, y, después de 1530, los negros de Africa, para sembrar tabaco en los bosques derribados y desmontados.

Poco después, los portugueses hicieron lo mismo en el Brasil, luego los franceses y los ingleses hacia 1560 en las Antillas, los franceses en la Luisiana y en el Canadá.

El tabaco en Asia

Se conoce en Formosa una especie que es espontánea en Chile, en el Plata y en Méjico; en en Bengala, otra originaria de Méjico y de las Antillas; en Persia otra también señalada en 1833, idéntica a una de Chile. Se cultiva en Siria, en Persia, se encuentra en el Tibet, en el Yunnan, en el Setchuen el "N. rústica". El "N. Tabacum" es actualmente cultivado en toda Asia. Es difícil pronunciarse sobre sus vías de introducción. ¿Ha sido por Siria o por Alaska? ¿Por la Malasia anteriormente al siglo XV? En todo caso, las variedades que se encuentran en China, son muy numerosas y seguramente de importación muy antigua.

El tabaco en Africa

El señor Chevalier encontró tabaco en todas partes: en el Africa Occidental y Central hasta entre los pueblos que no han tenido ninguna relación con los blancos. Los negros lo fuman y lo mascan; lo cultivan también y no parece que exista especie espontánea. Binger ha citado un texto árabe que relata la introducción del tabaco en Marruecos por el Sudán hacia 1593; pero el comercio existía ya en esta época y las relaciones con el América eran, por consiguiente, frecuentes.

En Madagascar se le conocía quizá desde hacía mucho más tiempo. En todo caso, los portugueses parecen haberlo introducido hacia 1506.

El tabaco en Europa

Las primeras semillas fueron enviadas por Hernán Cortés a Carlos V, en 1519.

En 1525, Hernández de Oviedo cultivó quizás, en España, las primeras plantas. En todo caso, Hernández de Toledo introdujo de nuevo la planta en 1568 y le dió el nombre de "tabaco".

Considerada primero como planta medicinal, ella no tardó en ser fumada.

Se cita esta nueva costumbre en Bélgica en 1576, en Inglaterra en 1586. Desde fines del siglo XVI, se toma en polvo y se masca igualmente. El Papa Inocencio X prohibió el uso en San Pedro de Roma y luego en todas las iglesias de la cristiandad.

A fines del siglo XVII, la Facultad de Medicina oyó la primera tesis sobre el tabaco, sostenida por Claudio Bérger. El señor Chevalier cuenta la cosa con humor: "La cuestión propuesta era saber si el uso prolongado del tabaco abreviaba la vida. Y la tesis terminaba diciendo que efectivamente la abreviaba: "Ergo, ex frequenti tabaci usu vitae summa brevor".

Tal aserto exponía a causar un gran perjuicio a la charca de los tabacos que constituía una importante fuente de recursos para el rey; el presidente de la tesis se mostró él mismo un adversario ardiente del tabaco, "pero, dice Labat, su nariz no estaba de acuerdo con su lengua, pues se observó que durante todo el tiempo de la defensa de la tesis, tuvo siempre la tabaquera en la mano y no dejó un momento de tomar tabaco".

A fines del siglo XVI, un embajador y un monje se disputaron la gloria de haber introducido la planta en Francia. Juan Nicot, embajador de Francisco II, cerca del rey de Portugal, la había traído en 1560 a Francia y presentada a la reina Catalina de Médicis y al gran prior Francisco de Lorena, de donde los nombres "yerba de la reina" y de "yerba del gran prior" y el de "nicotina" dado al género. Pero, antes de Nicot, un monje franciscano, originario de Angulema, André Thevet, la había traído en 1556 del Brasil a Francia, y había descripto sus propiedades en 1558.

Reivindicó su prioridad y propuso, sin éxito, el nombre de "yerba angulemosina". Y, sin embargo, era el verdadero introductor y lo q' es más, lo era con seguridad del "N. tabacum", ya que Nicot había traído el "N. rusticum" hoy día abandonado en Europa.

Tal es la historia del tabaco.

Giros a la vista

Pesetas	33.95	34.42
Francos	23.95	24.20
Frs. Suizos	127.60	128.90
Belgas	81.90	82.95
Libras	19.32	19.61
Liras	33.90	34.02
Dollars	398.75	401.05
Oasis	—	272.—
Escudos	18.—	19.15
Uruguayos	165.—	168.—
Florines	266.—	270.—
Reichsmark	157.75	159.90

Puerto de Santa Fe

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la descarga

Vapor: Uruguay, alemán, Carlos Sarsotti, con materiales.

A la carga

Vapor: Uruguay, alemán, Carlos Sarsotti, con tanino y mineral.

Vapor: Carl Vinnen, alemán, La Forestal Argentina Ltda., rollizos.

Vapor: Wolsum, holandés, Luis De Ridder, cereales.

Vapor: Rhymney, inglés, Bunge y Born, cereales.

Vapor: Saudades, portugués, B. y Born, cereales.

Vapor: Angers, inglés, Louis Dreyfus, cereales.

Vapor: Perseo, italiano, Louis Dreyfus, cereales.

Salidos

Vapor: Nordval, danés, Bunge y Born, con cereales.

Vapor: Lily, griego, Luis De Ridder, con cereales.

Esperado

Vapor: Ioannis Francos, griego, F. C. Santa Fe, con carbón.

BUQUES DE CABOTA[JE]

A la descarga

Vapor argentino: María ... con cereales. Vapor arg... Volcán, con maderas. Lan... gentina: Ruperta, con car... trasbordar. Lancha arg... Santa Clara, con cereales ... bordar. Lancha argentina: ... María Rotio, con asfalto. ... argentino: 12 de Octubre, ... flamables. Vapor argentino ... Pedro II, inflamable. Lanc... gentina: Asia, con carbón ...

A la carga

Lancha argentina: Cedri... tículos varios. Lancha arg... Plaza Libertad, huesos. Va... gentino: El Plata, caseína. ... argentina: Virgen del Luj... tículos varios. Lancha arg... La Teresa M., artículos ... Lancha argentina: Noble ... harina. Lancha argentina: ... harina. Lancha argentina: ... Angela M., inflamables.

BOLETIN DIARIO DEL CA...

El hidrómetro del dique n... 2, marcaba hoy a las 7 hora... metros. El río creció 0.03. ...

El calado máximo admisib... puerto era 27 pies y 3 pulga...

El tramo Santa Fe - Ha... marcaba en su determinante ... travesía Alberdi, 29 pies y ... gadas.

F. C. C. A.

Horario de trenes de verano entre Santa Fe, Rosario, Retiro y Córdoba, en vigencia desde el 15 de diciembre de 1934

SALIDAS

Diariamente

SANTA FE, sale.	12.20
ROSARIO, llega.	17.15
RETIRO (x) llega.	22.30
(x) Domingos, llega.	23.00

Diariamente

(Con combinación con el F. C. C. N. A. los días martes, jueves y sábado)

SANTA FE, sale.	22.30
ROSARIO, llega.	3.10
RETIRO, cama, llega.	9.00
RETIRO, cama llega.	9.30

Lunes, miércoles y viernes

SANTA FE, sale.	8.35
CORDOBA, llega.	18.35

REGRESOS

Diariamente

RETIRO, sale.	8.00
ROSARIO, sale.	12.50
SANTA FE, llega.	17.30

Diariamente

RETIRO, sale.	20.00
ROSARIO, sale.	2.30
SANTA FE, llega.	7.30

(Con combinación con el F. C. C. N. A. los días martes, jueves y domingos)

Martes, jueves y sábados

CORDOBA, sale.	6.15
SANTA FE, llega.	18.25

Nuevos precios de pasajes Santa Fe a Retiro

	1a. Clase	2a. Clase
Ida	$ 27.50	$ 18.05
Ida y vuelta	43.80	24.75 (15 días)
Recreo	35.00	20.35 (se expenden los días sábados o víspera de feriado y son válidos para regresar el lunes o día siguiente al feriado)

Para informes diríjase al Jefe de Estación Santa Fe F. C. C. A. o al Expreso Villalonga, sucursal Santa Fe o Paraná